

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Decretos y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10960
Licitaciones	_____	10962
Varios	_____	10969
Transferencias	_____	10988
Convocatorias	_____	10989
Colegiaciones	_____	10991
Sociedades	_____	10991

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10997
Varios	_____	11003
Sucesiones	_____	11016

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11021
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Resolución N° 325

La Plata, 28 de septiembre de 2010.

VISTO el expediente N° 22400-5341/09, mediante el cual la firma NINATEC S.A, con domicilio constituido en calle La Rioja 2553 3° piso A y B y 4° piso B (7600), de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, tramita el otorgamiento de los beneficios de la ley N° 13.649, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita los beneficios instituidos por la Ley N° 13.649;

Que por Resolución N° 116/07 de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del ex Ministerio de Economía y Producción de la Nación se inscribió a la firma NINATEC S.A. en el Régimen de Promoción de la Industria del Software;

Que NINATEC S.A. se encuentra inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo la Matrícula N° 71.550 de Sociedades Comerciales, Legajo N° 133.036, el 11/03/2005;

Que corresponde otorgar los beneficios instituidos por la Ley N° 13.649 sobre la totalidad de la actividad de la mencionada firma, atento que más del 80% de sus actividades se encuentran comprendidas en el Régimen instituido por la Ley Nacional N° 25.922 (art. 4° de la Ley N° 13.649);

Que la actividad económica de la aludida empresa -desarrollo de Software a medida, importación y comercialización de tarjetas magnéticas e inteligentes- está identificada mediante código 729000 del Nomenclador de Actividades para el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB);

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno a fojas 108/109, Contaduría General de la Provincia a fojas 111/114 vuelta y Fiscalía de Estado a fojas 116/116 vuelta;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.649 y el Decreto N° 175/08.

Por ello,

EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar a la firma NINATEC S.A, CUIT 30-70906072-0, con establecimiento comercial en la calle La Rioja 2553 3° piso A y B y 4° piso B de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, incluida en el "Régimen de Promoción de Software", Ley N° 13.649.

ARTÍCULO 2°. Otorgar a la firma NINATEC S.A un cien por ciento (100%) de exención del impuesto sobre los Ingresos Brutos sobre el total de la facturación originada en el desarrollo de la actividad económica identificada mediante código de actividad 729000 del Nomenclador de Actividades para el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB), a partir del primer día hábil posterior al dictado de la presente y hasta el 13 de abril de 2017.

ARTÍCULO 3°. Otorgar a la empresa NINATEC S.A la exención del Impuesto de Sellos en todos aquellos actos, contratos y operaciones de carácter oneroso, en instrumentos públicos o privados que la firma suscriba en el desarrollo de sus actividades promovidas a partir del primer día hábil posterior al dictado de la presente resolución y hasta el 13 de abril de 2017.

ARTÍCULO 4°. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) deberá tomar la intervención que le compete a fin de resguardar los intereses fiscales que pudieran comprometerse.

ARTÍCULO 5°. Las exenciones previstas en los artículos 2° y 3° mantendrán su vigencia durante el plazo establecido en la medida que no se modifiquen las condiciones que dieron lugar a su otorgamiento; siendo obligación del contribuyente - beneficiario comunicar de modo fehaciente las circunstancias sobrevinientes a la Dirección Provincial de Promoción de la Competitividad, la Innovación y los Servicios, dentro de los quince (15) días de producidas.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Martín M. N. Ferré
Ministro de la Producción
C.C. 13.302

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Resolución N° 326

La Plata, 28 de septiembre de 2010.

VISTO el expediente N° 22400-5013/09, por el que el señor Víctor Damián D'Onofrio, CUIT: 20-26049367-2 con domicilio constituido en la calle Santa Fe N° 2567 Piso 2° Departamento "B", de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, tramita el otorgamiento de los beneficios de la Ley N° 13.649, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita los beneficios instituidos por la Ley N° 13.649;

Que por Resolución N° 113/09 de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción de la Nación, se inscribió a Víctor Damián D'Onofrio en el Régimen de Promoción de la Industria del Software;

Que corresponde otorgar los beneficios instituidos por la Ley N° 13.649 sobre la totalidad de la actividad de la mencionada firma, atento que más del 80% de sus actividades se encuentran comprendidas en el Régimen instituido por la Ley N° 25.922 (artículo 4° de la Ley N° 13.649);

Que la actividad económica de D'Onofrio está identificada mediante código de 722000 del Nomenclador de Actividades para el impuesto para los Ingresos Brutos (NAIIB);

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno a fojas 50/51, Contaduría General de la Provincia a fojas 56/56 vuelta y Fiscalía de Estado a fojas 59/59 vuelta;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.649 y Decreto N° 175/08;

Por ello,

EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar al señor Víctor Damián D'Onofrio, CUIT: 20-26049367-2, con domicilio comercial en la calle Garay N° 3030, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, incluido en el "Régimen de Promoción de la Industria del Software", Ley N° 13.649.

ARTÍCULO 2°. Otorgar al señor D'Onofrio Víctor Damián, un cien por ciento (100%) de exención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sobre el total de la facturación originada en el desarrollo de la actividad económica identificada mediante código de actividad 722000 del Nomenclador de Actividades para el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB), a partir del primer día hábil posterior al dictado de la presente y hasta el 13 de abril de 2017.

ARTÍCULO 3°. Otorgar al señor D'Onofrio Víctor Damián la exención del Impuesto de Sellos en todos aquellos actos, contratos y operaciones de carácter oneroso, en instrumentos públicos o privados que la firma suscriba en el desarrollo de sus actividades promovidas a partir del primer día hábil posterior al dictado de la presente resolución y hasta el 13 de abril de 2017, cumpliendo diez (10) años de la publicación en el B.O. N° 25635 de la Ley N° 13.649.

ARTÍCULO 4°. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) deberá tomar la intervención que le compete, a fin de resguardar los intereses fiscales que pudieran comprometerse.

ARTÍCULO 5°. Las exenciones previstas en los artículos 1° y 2° mantendrán su vigencia durante el plazo establecido, en la medida en que no se modifiquen las condiciones que dieron lugar a su otorgamiento, siendo obligación del contribuyente-beneficiario comunicar de modo fehaciente las circunstancias sobrevinientes a la Dirección Provincial de Promoción de la Competitividad, la Innovación y los Servicios, dentro de los quince (15) días de producidas.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar al Fiscal del Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Martín M. N. Ferré
Ministro de la Producción
C.C. 13.301

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA
Resolución N° 42/10

La Plata, 12 de octubre de 2010.

VISTO el Expediente N° 2430-3631/10 por el cual el Organismo de Control del Agua de Buenos Aires gestiona la adquisición de 5 (cinco) vehículos marca Ford Focus Style 5 puertas 1.6 L nafta 0 Km, 2 (dos) camionetas marca Toyota Hilux SR diesel pick up doble cabina 4x2 0 Km y 1 (una) camioneta marca Peugeot Partner Patagónica 1.9 D tipo multipropósito 0 Km, destinadas a atender las necesidades de funcionamiento del mismo y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5/23 interviene la Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales aconsejando dar curso favorable a la misma;

Que a fs. 24/25 la Subsecretaría de Acción Tecnológica y Administrativa de la Secretaría General de la Gobernación y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía respectivamente, entienden que contando el Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA) con los debidos créditos presupuestarios para afrontar la adquisición mencionada no existirían objeciones que formular para la prosecución del trámite;

Que a fs. 29/31 constan las invitaciones a las firmas Igarreta S.A., Autosiglo S.A. y Peugeot Citroen Argentina S.A., no presentando las dos últimas cotización en tiempo y forma;

Que a fs. 34 consta copia del e-mail recibido de Toyota Argentina S.A. la cual informa su política de limitación de procesar operaciones menores a 5 (cinco) unidades;

Que a fs. 35 consta factura pro-forma del concesionario oficial Toyota (Treas Investments S.A.) indicando que la entrega resultaría factible para el mes de enero de 2011;

Que a fs. 36 se solicita a la Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales nuevas especificaciones equivalentes en características técnicas respecto al rubro 1 (Toyota Hilux SRD 4x2) en virtud a las dificultades para obtener cotización de Toyota Argentina S.A., a fin de ser reemplazadas por su equivalente en marca Ford;

Que a fs. 41/42 dicha Dirección informa que las características obrantes a fs. 5/11 correspondientes al segmento 20 diesel, desde el punto de vista técnico no tienen observaciones que formular para la prosecución del trámite;

Que a fs. 43/130 consta cotización del rubro 2 (Ford Focus) y documentación respectiva de la firma Igarreta S.A. presentada en tiempo y forma;

Que a fs. 131 se solicita a la Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales nuevamente especificaciones equivalentes en características técnicas respecto al rubro 3 (Partner Patagónica 1.9 D) en virtud a las dificultades para obtener cotización de Peugeot Citroen Argentina S.A., para ser reemplazadas por su equivalente de marca Ford;

Que a fs. 135/141 dicha Dirección glosa especificaciones de camionetas utilitarias segmento 18/5 diesel;

Que a fs. 142 se procedió a solicitar cotización del rubro 3 a la firma Igarreta S.A. (marca Ford);

Que a fs. 143/197 consta cotización por la totalidad de los rubros solicitados y documentación respectiva de la firma Igarreta S.A. por ser únicos oferentes y ajustarse a lo solicitado;

Que a fs. 199/200 la Comisión Asesora de Preadjudicación aconseja adjudicar a la firma Igarreta S.A. por ser único oferente y ajustarse a lo solicitado;

Que a fs. 202 consta la comunicación al oferente de dicha preadjudicación;

Que a fs. 203 el oferente no tiene observaciones que formular a la preadjudicación;

Que a fs. 206 se expide Asesoría General de Gobierno, quien estima que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 3° del Reglamento de Contrataciones y bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario que invoca la causal de excepción, la que se hará extensiva a la razonabilidad del precio de adquisición, el Directorio de ese Organismo de Control del Agua de Buenos Aires se encuentra legalmente facultado para dictar el pertinente acto administrativo por el que se apruebe la contratación directa que se propicia;

Que a fs. 218 y 218 vta. interviene Contaduría General de la Provincia la que es de opinión que puede continuarse con el trámite tendiente al dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se adjudique en la forma propiciada todo ello, bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes, la que se hace extensiva a la existencia de la causal de excepción invocada y la conveniencia fiscal del precio a abonar;

Que a fs. 219 se procedió a notificar a la firma Igarreta S.A. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones. Dicha empresa con fecha 18 de agosto de 2010 presentó la sustitución de la garantía de oferta omitiendo en la misma un vehículo, razón por la cual la División Compras procedió a devolverla a fin de proceder a su rectificación;

Que en orden a ello y en el actual estado de trámite resulta procedente el dictado del acto administrativo aprobatorio y autorizante de la contratación directa que se propicia;

Que a fs. 225 y cumplimentando las previsiones del Decreto N° 502/04, se procedió a remitir el expediente de referencia al Señor Subsecretario de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura para su intervención;

Que a fs. 232/233 Interviene Fiscalía de Estado la cual señala que la Secretaría de causas penales de ese Órgano informa fs. 231 de la existencia de una causa iniciada contra Igarreta S.A. por el delito de fraude en perjuicio de la Administración Pública ante el

Tribunal Criminal N° 2, asimismo en la causa se encuentra pendiente de resolución la suspensión de juicio a prueba por la defensa por lo cual teniendo en cuenta el antecedente citado estima que corresponde al Ministro evaluar la conveniencia de celebrar la contratación directa propiciada, en tanto no exista una sentencia condenatoria contra el responsable de la firma;

Que a fs. 260 el Subsecretario de Servicios Públicos entiende que "... en atención al avanzado estado del proceso y encontrándose acreditadas las condiciones de fondo y forma que garantizan el resguardo del interés fiscal, ... elevo los presentes a la Señora Ministra de Infraestructura

Que a fs. 261 la Ministra de Infraestructura toma conocimiento del estado de autos, sin objeciones a los mismos.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar y aprobar la Contratación Directa N° 10/10 con la empresa Igarreta S.A. por un importe total de \$ 797.900 (Pesos setecientos noventa y siete mil novecientos), para la provisión de 2 (dos) camionetas marca Ford Ranger XL Plus doble cabina 4x2 diesel 0 Km, por un importe de \$ 270.600 (Pesos doscientos setenta mil seiscientos), 5 (cinco) vehículos Ford Focus Style 5 puertas 1.6 L nafta 0 Km por un importe de \$ 438.000 (Pesos cuatrocientos treinta y ocho mil) y 1 (una) camioneta marca Ford Eco Sport 1.4 XLS 4x2 versión diesel 0 Km por un importe de \$ 89.300 (Pesos ochenta y nueve mil trescientos), conforme al pliego de bases y condiciones.

ARTÍCULO 2°. La contratación autorizada y aprobada en el Artículo que antecede se encuadra en las previsiones establecidas en el Artículo 26, inciso 3, apartado i) del Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71 y su reglamentación (Decreto N° 3300/72 – T.O. 2004) y bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario que invoca la causal de excepción, la que se hará extensiva a la razonabilidad del precio de adquisición.

ARTÍCULO 3°. El importe de \$ 680.671,99 (Pesos seiscientos ochenta mil seiscientos setenta y uno con noventa y nueve centavos) se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2010 – Ley 14.062 – Jurisdicción 1121400048 – Finalidad 3 – Función 8 – Procedencia 1 – Fuente de financiamiento 2 – Programa PRG 001 – Partida Principal 4 – Partida Subprincipal 3 – Partida Parcial 2 y la suma de \$ 117.228,01 (Pesos ciento diecisiete mil doscientos veintiocho con un centavo) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) con imputación extrapresupuestaria.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Marcos Darío Vilaplana, Director Presidente; **Daniel Omar Rodil**, Director Vocal; **Alfredo Domingo Saraceno**, Director Vocal; **Juan Diego González Morales**, Director Representante de los Usuarios.

C.C. 13.255

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
Resolución N° 169

La Plata, 14 de octubre de 2010.

VISTO el Expediente N° 2100-3978/10, por el cual se propone declarar de interés provincial el Cuarto Encuentro Nacional de Despachantes de Aduanas y Primer Encuentro de Agentes de Transporte Aduanero de la República Argentina, el que se llevará a cabo en el Hotel UTHGRA SASSO de la Ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires los días 8 y 9 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que en el desarrollo del Encuentro referido éste será el primer año en que se incorpora a los agentes de transporte aduanero para el tratamiento de los temas;

Que en la temática a desarrollar se tratará la problemática operativa en general que se producen en las distintas aduanas del país, tal como se ha hecho en los encuentros 2007 a 2009;

Que el fin de este evento, una vez analizado todos los temas propuestos en las diferentes mesas de trabajo -agrupadas en: operativa/normativa/institucional y ATA- en las que se trataran las problemáticas elevadas con el objeto de llegar a las conclusiones y posibles soluciones que ameriten los mismos, es estudiada en las presentaciones institucionales que fueran pertinentes de implementación a efectuar ante los organismos correspondientes a fin de lograr las soluciones nivel nacional;

Que actualmente este Encuentro Nacional está declarado de Interés Municipal y de Interés Turístico Municipal;

Que analizada la importancia temática que abordarán los Encuentros de referencia deviene oportuno que se la declare de Interés Provincial;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno a fojas 8;

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 1° y 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 2590/94 EL SECRETARIO GENERAL
DE LA GOBERNACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial el Cuarto Encuentro Nacional de Despachantes de Aduanas y Primer Encuentro de Agentes de Transporte Aduanero de la República Argentina, el que se llevará a cabo en el Hotel UTHGRA SASSO de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires los días 8 y 9 de octubre de 2010.

ARTÍCULO 2°. El carácter que se otorga en el artículo 1° de la presente, no importa asumir compromiso adicional que puede generar acciones vinculantes ni comprender aportes financieros de esta Secretaría General.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Javier Mouríño
Secretario General
C.C. 13.296

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 292

La Plata, 27 de septiembre de 2010.

VISTO el expediente N° 2200-813/10, por intermedio del cual tramita la declaración de Interés Provincial de la "33 Edición de la Fiesta Provincial de la Papa", que se llevó a cabo desde el 11 al 14 de marzo de 2010, en la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado en el exordio de la presente fue organizado por el Club Atlético Círculo Deportivo;

Que la tradicional fiesta contó con la participación de los máximos exponentes del sector papero;

Que a fojas 1 del expediente de referencia, obra Declaración de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, mediante la cual manifiesta que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el evento en cuestión;

Que a fojas 6 toma conocimiento y presta conformidad el Director Provincial de Agricultura y a fojas 7 hace lo propio el Subsecretario de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 2590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 2590/94 EL MINISTRO DE
ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la "33 Edición de la Fiesta Provincial de la Papa", que se llevó a cabo desde el 11 al 14 de marzo de 2010, en la Localidad de Comandante Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Dejar expresa constancia que el carácter que se otorga por el artículo 1° no importa asumir compromiso adicional que pueda generar acciones vinculantes, ni comprometer aportes financieros del Fisco de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ariel Fabián Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 13.297

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Concurso Público N° 1/10

POR 10 DÍAS - Expte. N° 11655/09. Objeto: Obra civil en el laboratorio de Bioinformática.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento cuarenta y nueve mil ciento noventa y tres (\$ 149.193,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 1° de noviembre de 2010, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil cuatrocientos noventa y uno (\$ 1.491,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 1° de noviembre y hasta las 12:00 hs. del 2 de noviembre de 2010.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 2 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vígentes.

C.C. 12.736 / oct. 15 v. oct. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 12/10

POR 5 DÍAS - Objeto: Facultad de Trabajo Social, 2da. Etapa (Mano de obra exclusivamente).

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 16 de noviembre de 2010, a las 9:00 hs.

Ubicación: calle 9 entre 62 y 63, La Plata..

Presupuesto Oficial: Pesos un millón doscientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho con 37/100 (\$ 1.274.568,37).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 29 de octubre de 2010.

Precio del legajo: Pesos un mil trescientos con 00/100 (\$ 1.300,00).

C.C. 13.006 / oct. 20 v. oct. 26

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 13/10

POR 5 DÍAS - Objeto: Reparación entrepiso entre 1° y 2° piso, Colegio Nacional-

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 16 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs.

Ubicación: Avenida 1 esquina 49, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cincuenta y un mil trescientos seis con 38/100 (\$ 351.306,38).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 29 de octubre de 2010.

Precio del legajo: Pesos trescientos cincuenta con 00/100 (\$ 350,00).

C.C. 13.007 / oct. 20 v. oct. 26

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 14/10

POR 5 DÍAS - Objeto: Planetario Ciudad de La Plata, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 25 de noviembre de 2010, a las 9:00 hs.

Ubicación: Avenida Iraola s/N, Paseo del Bosque, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos ocho millones noventa y cinco mil ochenta y ocho con 51/100 (\$ 8.095.088,51).

Plazo de ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 11 de noviembre de 2010.

Precio del legajo: Pesos ocho mil con 00/100 (\$ 8.000,00).

C.C. 13.008 / oct. 20 v. oct. 26

Presidencia de la Nación COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública N° 183/10

POR 20 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 777/10.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Terminación de la construcción del edificio de Metrología del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 22/11/10 de lunes a viernes, en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs..

Costo del Pliego: \$ 300,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 30/11/10 a las 10:30 hs.

C.C. 13.004 / oct. 20 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PLAN DE OBRAS 2009-2010**

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Llamado a Compulsa Pública. Disposición N° 143/2010.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Pres. Oficial	Valor pliego
C. Brandsen	EP a/c B° Los Pinos	Terminación de edificio	\$ 2.106.583,86	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 20 al 29 de octubre de 2010 en la sede del Consejo Escolar del Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la cuenta 0190/4 (Sucursal 2000) del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: El 1° de noviembre de 2010 a las 10 horas en la sede del Consejo Escolar del Distrito.

C.C. 13.167 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 41/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Provisión de agua potable en la localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.418.524,76.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.418.524,76.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.876.452,98.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.4000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además se debe adquirir el Pliego General Agua \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 16 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas.

C.C. 13.114 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 42/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Acueducto e instalaciones complementarias. Etapa III, en la localidad de Colón, Partido de Colón.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.481.765,76.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.481.765,76.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.253.518,76.

Plazo de Ejecución: 240 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.5000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además se debe adquirir el Pliego General Agua \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 18 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 18 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas.

C.C. 13.115 / oct. 22 v. oct. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 11/10

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-13721/10.

Rubro Comercial: Construcción, mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Accesibilidad en la Facultad de Humanidades C.U.M.B.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 17 de noviembre de 2010.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 1° de diciembre de 2010, 10:00 hs.

C.C. 13.117 / oct. 22 v. nov. 12

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 69/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 69/10 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Tres Arroyos para ser destinado al funcionamiento de Dependencias del Ministerio Público Fiscal, Subsede Tres Arroyos, del Departamento Judicial Bahía Blanca.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle Estomba N° 127 de esa ciudad, en el horario de 8 a 14 o en el sitio web del Poder Judicial - Ministerio Público - (www.mpba.gov.ar/web/Licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle Estomba N° 127 de Bahía Blanca, el día 2 de noviembre de 2010, a las 11 hs.

Expte. 3002-974/10.

C.C. 13.221 / oct. 25 v. oct. 28

MUNICIPALIDAD DE LANÚS**Licitación Pública N° 15/10**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1921/2010. Apertura: 15-11-2010, a las 10:00 hs.
Expte.: S-4060-1692/09.

Por la contratación de la obra "Nuevo Microestadio Parque Eva Perón" con un Presupuesto Oficial de pesos once millones novecientos mil (\$ 11.900.000).

Pliego e informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos seis mil diez con setenta centavos (\$ 6.010,70) que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 13.226 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO**Licitación Pública N° 01/10**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Belgrano, difunde llamado a Licitación Pública 01/10, referente a compra de "Materiales Varios", para la "Construcción de 7 Viviendas de Personal de Policía", monto a licitar \$ 523.034,79. Fecha de Apertura de Ofertas: El día 10/11/2010, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras de esta comuna. Valor de Pliegos: \$ 250 (conforme surge del Expte. N° 4041-D-17692/07).

L.P. 28.104 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA****Licitación Pública N° 21/10**

POR 2 DÍAS - Obra: Centro Cultural Hugo Caruso, 2º Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000,00.

Valor del Pliego; \$ 600,00.

Expte.: Interno N° 52543/10.

Fecha de Apertura: 18/11/10 11:00 hs.

Decreto de llamado: 3.852 (14/10/10).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 13.223 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA****Licitación Pública N° 22/10**

POR 2 DÍAS - Obra: Mantenimiento de calzadas, bacheo superficial con mezcla bituminosa tipo Cº Aº I.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.652,50.

Valor del Pliego; \$ 600,00.

Expte.: Interno N° 52883/10.

Fecha de Apertura: 19/11/10 11:00 HS..

Decreto de llamado: 3.851 (14/10/10)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 13.224 / oct. 25 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Pública N° 19/10**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19/10, autorizada por Decreto N° 2.022/10 - Expte. N° 21704-1354/10, tendiente a lograr la adquisición de cincuenta y cinco (55) vehículos automotores tipo utilitario, furgoneta para ambulancia, camión y automóviles, destinados a la renovación del parque automotor del Ministerio de Desarrollo Social, con un presupuesto estimado de pesos siete millones setecientos cuarenta y siete mil con 00/100 (\$ 7.747.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata,

Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos tres mil ochocientos (\$ 3.800,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 19/10, Expte. 21704-1354/10".

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento -- Nombre del Archivo Digital -- Hash

21704-1354-10-Anexo I.xls -- 21704-1354-10-Anexo I.zip --

0cdd7bb21bb349bd74abed8f9880e3af

21704-1354-10- Anexo II.xls -- 21704-1354-10-Anexo II.zip --

f706f9941d4d4bbc04e496385426e0ef

21704-1354-10- Anexo III.doc -- 21704-1354-10-Anexo III.zip --

466d56abac74bfaca016d126923df0b5

21704-1354-10-Anexo IV.doc -- 21704-1354-10-Anexo IV.zip --

79d0f75fcd2d229c03fee89a4860799d

21704-1354-10-DBP -- 21704-1354-10-DBP --

7501af367ad8d3f7a6dcd626884a9e17

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 13.253 / oct. 25 v. oct. 28

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES**Licitación Pública N° 3/10
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación Pública N° 3/10, Primer Llamado, para la adquisición de dos camiones livianos para se afectados a las tareas de recolección y limpieza de nuestra ciudad según expediente N° 4101-0161 año 2010.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000) IVA incluido.

Valor del Pliego: pesos cuatrocientos cincuenta (\$ 450)

Adquisición del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338, desde el día 25 de octubre al 19 del mes de noviembre del año 2010 en el horario de 7:30 a 13:30, de lunes a viernes

Consultas: en el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs de lunes a viernes hasta 72 hs antes de la fecha y hora de apertura de propuestas.

Presentación de la Oferta: en la oficina de compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 de 8:30 a 12:30 hs de lunes a viernes, hasta 72 horas antes de la fecha y hora de apertura de propuestas

Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 el día 22 del mes de noviembre del año 2010 a las 12:00 (doce) horas.

C.C: 13.265 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública N° 13/10**

POR 2 DÍAS - Objeto: Repavimentación de calle Sargento Cabral entre calles Laplace y Castelar, Don Torcuato, Partido de Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 6.212.781,00 (seis millones doscientos doce mil setecientos ochenta y uno).

Valor del Pliego: \$ 31.063 (pesos treinta y un mil sesenta y tres)

Fecha de Apertura: 16 de noviembre del año 2010 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de lunes a viernes de 8 a 14.00 horas.

C.C. 13.266 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública N° 14/10**

POR 2 DÍAS - Objeto: Red cloacal secundaria Tigre, Don Torcuato, Zona 2.

Presupuesto Oficial: \$ 11.473.353,00 (once millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y tres).

Valor del Pliego \$ 57.367 (pesos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y siete)
Fecha de Apertura: 25 de noviembre del año 2010 a las 10,30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de lunes a viernes de 8 a 14.00 horas.

C.C. 13.267 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD E HIDRÁULICA**

**Licitación Pública Nº 11/10
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente: Nº 10284-S-10.

Fecha y Hora de Apertura: 11/11/10, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00 (pesos mil seiscientos).

Obra: Repavimentación y bacheo asfáltico en diversas zonas del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 1.600.000,00 (pesos un millón seiscientos mil).

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2º piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 4/11/10 de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 13.211 / oct. 25 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
OBRA FINANCIADA POR EL FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL**

Licitación Pública Nº 60/10

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-064/2010. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Iluminación Urbana en la localidad de Pinamar, en Jurisdicción del Partido homónimo; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.640,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 4.426.905,51.

Apertura de las Propuestas: 18 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata.

C.C. 13.286 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
OBRA FINANCIADA POR EL FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL**

Licitación Pública Nº 61/10

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-076/2010. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación acceso a García, en Jurisdicción del Partido Mercedes; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.540,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 4.360.242,00.

Apertura de las Propuestas: 18 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata.

C.C. 13.285 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE SANEAMIENTO Y
OBRAS HIDRÁULICAS
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - Objeto: El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus Obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector I, Prog. 167.800, Prog. 186.000".

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos doscientos treinta y nueve millones ochocientos cuarenta mil ciento setenta y cuatro con tres centavos (\$ 239.840.174,03)

Plazo de Obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1º de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 7º, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos treinta mil (\$ 30.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 5, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.580 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE SANEAMIENTO Y
OBRAS HIDRÁULICAS
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la sección del cauce del Río Salado y sus obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector II, Prog. 186.000, Prog. 223.918".

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un presupuesto oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos seiscientos cuarenta y ocho millones doscientos setenta mil cuatrocientos veintisiete con setenta y nueve centavos (\$ 648.270.427,79)

Plazo de obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1º de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 7º, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.581 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE SANEAMIENTO Y
OBRAS HIDRÁULICAS
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la sección del cauce del Río Salado y sus obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector III, Prog. 223.918, Prog. 285.518".

Presupuesto Oficial: Para obra de referencia a licitar, se ha previsto un presupuesto oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos seiscientos cuarenta y ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y siete con treinta y cuatro centavos (\$ 648.188.757,34)

Plazo de obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1º de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 7º, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.582 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada Nº 35/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 35/10, autorizada por Disposición Nº 1181/10, Expte. Nº 21702-26142/10, tendiente a lograr la adquisición de doscientos cuarenta y un mil (241.000) paquetes de lentejas por 500 grs., con un presupuesto estimado de pesos setecientos cuarenta y siete mil cien con 00/100 (\$ 747.100,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata,

Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos trescientos (\$ 300,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Privada N° 35/10, Expte. 21702-26142/10"

Presentación de Muestras: Deberá presentar hasta cuarenta y ocho (48) horas anteriores al acto de apertura (29 de octubre de 2010), dos (2) muestras (de igual lote) de cada marca ofertada, conjuntamente con copias certificadas y legalizadas de los R.N.E. o R.P.E., R.N.P.A. o R.P.P.A. y rótulo de cada muestra presentada. En la Dirección de Compras y Contratación, Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq 12, 4° piso, La Plata. La no presentación será causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 2 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs., Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21702-26142-10-Anexo-I	Convocatoria.zip	57f0f924aa01e05acb30d3851d405f0f
21702-26142-10-Anexo-II	CampoEditable.zip	6e8f92536c1c3be6021313f7b7ca1224
21702-26142-10-Anexo-III	Renglones.zip	a233fb29845633760393271081df1f26
21702-26142-10-Anexo-IV	Esp Tec.Basicas.zip	f59739a0a490d1d21d3ad0025e1e5e90
21702-26142-10-Anexo-V	Cotización.zip	e64b413de9bda1c1ca2628e2e07af3ca
21702-26142-10-DBP	DatosBasicos.pdf	13fe52df03a4bb3092eb9178f587a489

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 13.460

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 31/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6.952/10. Expte: 4132-08746/10. Llámase a Licitación Pública N° 31/10 por la construcción de redes colectoras cloacales domiciliarias Cuenca Alta Arroyo Basualdo (Etapa 2.1)

Fecha de Apertura: 16 de noviembre de 2010.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.731.906,78.

Valor del Pliego: \$ 5.732,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1° piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 1º/11/10 y hasta el 12/11/10 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795 1° piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/11/10 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.411 / oct. 26 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PLAN DE OBRAS 2009/2010

Licitación Privada

POR 2 DÍAS - Disposición N° 00145/10. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a Licitación Privada para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establec.	Tipo de obra	Pres. Oficial	Valor Pliego	Hora Apertura
La Matanza	EP N° 91 / ES N° 112	Refacción	\$ 119.909,19	\$ 100	10:00 hs.
La Matanza	E. Primaria N° 173	Refacción	\$ 79.045,27	\$ 50	10:30 hs.
La Matanza	EP N° 180 / ES N° 150	Refacción	\$ 92.859,63	\$ 50	11:00 hs.
La Matanza	E. Primaria N° 210	Refacción	\$ 81.010,18	\$ 50	11:30 hs.
La Matanza	E. Media N° 201	Refacción	\$ 178.246,32	\$ 100	12:00 hs.
La Matanza	E. Media N° 240	Refacción	\$ 200.416,48	\$ 200	12:30 hs.
La Matanza	E. Media N° 243	Refacción	\$ 254.379,89	\$ 200	13:00 hs.

La Matanza J. Infantes N° 914	Refacción	\$ 131.796,46	\$ 100	13:30 hs.
La Matanza J. Infantes N° 932	Refacción	\$ 48.345,21	\$ 50	14:00 hs.
La Matanza J. Infantes N° 1006	Refacción	\$ 69.742,63	\$ 50	14:30 hs.

Consulta y Venta de Pliegos: Del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2010 en el Consejo Escolar del Distrito, sito en calles Kennedy y Salta de la localidad de San Justo. Teléfono: (011) 4484 - 2036.

Valor del Pliego: A depositar en la cuenta 0190/4 (Sucursal 2000) del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: El 17 de noviembre de 2010 en el Consejo Escolar del Distrito, a la hora destinada para cada obra.

C.C. 13.292 / oct. 26 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 39/10

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-1830/10. Llámase a Licitación Privada N° 39/10, para la adquisición de elementos para los Servicios de UCI, Neurocirugía y Ginecología, para cubrir el período noviembre-diciembre/10, para el Ejercicio 2010 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 28 de octubre de 2010 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.269

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 31/10 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1139/10. Llámese a Licitación Privada N° 31/10 SAMO.

Por la adquisición de colchones y almohadas para supervisión de Enfermería, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 1° de noviembre de 2010, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 8 de octubre de 2010.

C.C. 13.270

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 33/10 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1118/10. Llámese a Licitación Privada N° 33/10 SAMO.

Por la rescisión de contrato O/C 25/2009 de la firma Superred S.R.L., adquisición de clipadora laparoscópica del quirófano, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 1° de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 8 de octubre de 2010.

C.C. 13.271

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 93/10 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-0382/10. Llámese a Licitación Privada N° 93/10, Segundo Llamado, para la adquisición de equipo de estudio polisomnográficos, con destino a cubrir necesidades del del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 1º/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde

podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.272

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 110/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2451/10. Llámese a Licitación Privada N° 110/10, para la adquisición de insumos inmunoserología c/prov. de equip., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/10/10 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 6 de octubre de 2010.

C.C. 13.279

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 111/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2453/10. Llámese a Licitación Privada N° 111/10, para la adquisición de insumos inmunoserología c/prov. de equip., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/10/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 6 de octubre de 2010.

C.C. 13.276

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 112/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2454/10. Llámese a Licitación Privada N° 112/10, para la adquisición de insumos inmunoserología c/prov. de equip., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/10/10 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 6 de octubre de 2010.

C.C. 13.277

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 113/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2489/10. Llámese a Licitación Privada N° 113/10, para la adquisición de insumos para aparatos propios del Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 1°/11/10 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 6 de octubre de 2010.

C.C. 13.278

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 114/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2505/10. Llámese a Licitación Privada N° 114/10, para la adquisición de insumos para Anatomía Patológica, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Anatomía Patológica del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 1°/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 6 de octubre de 2010.

C.C. 13.273

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 3/11

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-1025. Llámese a Licitación Privada N° 3/11 para la adquisición de material para suturas, para cubrir el período enero a junio del Ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 3 de noviembre de 2010 a las 10:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Lanús, 5 de octubre de 2010.

C.C. 13.274

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 75/10

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-7402/10. Llámese a Licitación Privada N° 75/10, para la adquisición de: Equipo de Polisomnografía, para el Servicio de Neumotisiología, Ejercicio 2010, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 29 de octubre de 2010 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 7 de octubre de 2010.

C.C. 13.275

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 214/10

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Junín, para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar)

Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1663/10.

Sitio web www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 15 de octubre de 2010.

C.C. 13.324 / oct. 26 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Contratación Directa N° 51/10

POR 1 DÍA - Pedido N° 154/10. Contratación Directa N° 51/10. Expte N° 21900-6009/10.

Objeto: Transmisor de temperatura, presostato y transmisor de presión según especificación técnica.

Apertura de sobres: 29 de octubre de 2010 a las 13:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Licitaciones, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción. Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 13.290

Provincia de Buenos Aires ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Contratación Directa N° 52/10

POR 1 DÍA - Pedido N° 329/10. Contratación Directa N° 52/10. Expte N° 21900-6103/10.

Objeto: Equipo transportables, industriales, mecánicos, científicos manipulador telescópico.

Apertura de sobres: 2 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Licitaciones, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción. Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 13.291

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 22/10

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio de emergencias médicas y cobertura de área protegida para el Hipódromo de La Plata, a partir del mes de enero hasta el 31 de diciembre de 2011, con opción de prórroga por igual período.

Justiprecio: Pesos quinientos noventa y ocho mil ochocientos (\$ 598.800,00).

Apertura de Sobres: Martes 10 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en la Sala de Reuniones del Área de Administración del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00).

Consulta y retiro de Pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05. 0800-999-4263. www.loteria.gba.gov.ar.

C.C. 13.288

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 24/10

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de cuatro (4) servidores de Base de Datos / Aplicaciones bioprocesador rack. Sin sistema operativo para el Casino de Tigre, dependiente de este Instituto.

Justiprecio: Pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000,00).

Apertura de Sobres: viernes 12 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en la Sala de Reuniones del Área de Administración del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100,00).

Consulta y retiro de Pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05. 0800-999-4263. www.loteria.gba.gov.ar.

C.C. 13.289

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Municipal N° 1/10

POR 2 DÍAS - Nombre de la Obra: Repavimentación del camino 038/01, Tramo Lima Zárate, Sección II, Las Palmas, Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 39.054.467,00.

Monto de Garantía de Oferta: \$ 390.544,00.

Plazo de Ejecución: 365 días.

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Zárate, Rivadavia 751.

Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Valor de los Pliegos: \$ 39.054,00.

Lugar y fecha de apertura de sobres: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Zárate, 11 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs.

Obra financiada por la Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas.

C.C. 13.287 / oct. 26 v. oct. 28

FUERZA AÉREA ARGENTINA COMANDO DE MATERIAL ÁREA MATERIAL QUILMES

Licitación Pública N° 8/10

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de equipos.

Lugar, plazo y horario de consulta de Pliego: Área Material Quilmes, Departamento Economía, Av. Otamendi y 1° Ten. Brussa (calle 75), Quilmes, Provincia de Buenos Aires, correo electrónico uocamq@faa.mil.ar hasta 24 hs. antes de la Apertura, en el horario de 9:00 a 12:00. Tel. 4254-6354 o en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso directo Contrataciones Vigentes a partir de la fecha de publicación.

Valor del Pliego: Se podrá obtener de manera gratuita a través del sitio www.argentinacompra.gov.ar, o bien se encontrará a la venta hasta el día anterior a la fecha de apertura, en la Unidad Operativa de Compras del Área Material Quilmes, sita en 1er. Ten. Bruzza y Otamendi, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, siendo su costo en este caso 2 (dos) resmas A4 de 80 grs. de 500 hojas y 2 (dos) resmas Oficio de 80 grs. de 500 hojas las que deberán ser entregadas en la Unidad Operativa de Compras del A.M.Q. en el momento en que se retira el Pliego.

Lugar de presentación de las ofertas: A.M.Q., Departamento Economía.

Día y horario del acto de Apertura: 18 de noviembre de 2010, 10:00 hs.

C.C. 13.282 / oct. 26 v. oct. 28

MUNICIPALIDAD DE MONTE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 7/10

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión de la cafetería, sandwichería y anexos, que compondrá la estructura edilicia de la nueva terminal de ómnibus, ubicada en Ruta Nacional N° 3 y Av. San Martín de Monte.

Lugar de Venta: Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Doscientos cincuenta pesos (\$ 250).

Fecha de venta de Pliego: Hasta el 17 de noviembre de 2010.

Apertura de Ofertas: 19 de noviembre de 2010 a las 11:30.

Lugar de Apertura: Municipalidad de Monte, Prof. Laura Giagnacovo 636, Monte.
C.C. 13.281 / oct. 26 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 49/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de los Edificios sitios en el Departamento Judicial Quilmes.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Quilmes, calle Alvear N° 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-01655/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 15 de octubre de 2010

C.C. 13.280

Presidencia de la Nación POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 19/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - SO2:000013/2006

Rubro comercial: 52. Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Adquisición de armamento terrestre para ser utilizados por personal de la división de operaciones especiales de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 10:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 31.758 / oct. 26 v. oct. 28

Presidencia de la Nación POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 20/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - SO2:0002049/2010

Rubro comercial: 52. Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Adquisición de correajes policiales.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentina-compra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 31.759 / oct. 26 v. oct. 28

Presidencia de la Nación POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 21/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - SO2:0002891/2010

Rubro comercial: 13. Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de trece (13) servidores.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentina-compra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 31.757 / oct. 26 v. oct. 28

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a partir del día de la última publicación del presente a los Sres. JORGE E. GUZMÁN, DANIEL H. RAMUNDO, PEDRO LUECHES y WALTER VOZZA, para que hagan lugar a su derecho de interponer recurso, de conformidad a lo establecido en el artículo 104 del Código Fiscal, en virtud de lo resuelto por Disposición n° 841/10 de fecha 21 de abril de 2010, dictada en el expediente 2403-2187/03 Alcance 1, caratulado: "Determinación de Oficio de acuerdo al art. 89 del Cód. Fisc. de la Prov. de Bs. As. a la Coop. de Electricidad Gral. Balcarce Ltda. por Ingreso Parcial del Tributo de Morosos en los Decretos Leyes 7290/67 y 9038/78, (Art. 18 del Código Fiscal Vigente). El mencionado expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial de Energía, calle 55 n° 629 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 15.00 hs. Fdo. Néstor Callegari, Director Provincial de Energía.

C.C. 13.062 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los agentes que se mencionan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de los actos administrativos que en cada caso se citan, obrantes en los expedientes que se detallan:

CLAUDIO FERNANDO CARBAJAL (D.N.I. 14.121.421 - Clase 1960) - Resolución 11112 N° 1476/10 - Expediente N° 2964-7123/09.

LUIS ALBERTO BAGNASCHINO (D.N.I. 11.740.959 - Clase 1955) - Resolución 11112 N° 1322/10 - Expediente N° 2964-1244/05.

Sandra Elizabeth Boga. Personal de Apoyo. Departamento Laborales.

C.C. 13.064 / oct. 20 v. oct. 26

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Hurlingham

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial N° 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días Martes y Jueves de 9 a 12 hs.

Exp., Nom. cat., Dirección, Titular;
2147-135-3-1151/10, IV -P-224-22, Vigo 3785, Satmbuk Andrés y Mandojana Raúl;
2147 -135-3-1145/10, IV-B-84A-15, Galeno 86, Mijelshon José;
2147-135-3-1140/10, IV-E-7M-21, Tokio 2890, Sacca Catalina;
2147-135-3-1142/10, IV-P-3-5, Miramar 938, Fernández José María y Lava Juan Manuel, Roberto, José Luis, Oliva Emilia;
2147-135-3-1146/10, IV-P-208-12, Demarchi y Demarchi Luis Bartolomeo;
21437-135-3-1074/07, IV-B-198-30, Carcarañá 168, Pedernera Erasmo, Saucedo Luis Jesús.

C.C. 13.184 / oct. 22 v. 26

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Arrecifes

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Arrecifes, Escribanía Pereyra, cita y emplaza a los titulares de dominio, o a quien se considere con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° inc. "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle Dorrego 96 del Partido de Arrecifes, los días jueves y viernes de 10:00 a 12:00 hs.

2147-010-1-1 /2009, C. I, S B, Qta. 6, Mz 6C, Pc6 General Hornos N° 149/155 - Arrecifes. Titular: Escudero, José Horacio
2147-010-1-2 /2009, C. I, S B, Qta. 1, Mz 1aa, Pc 2c, N° 9 de julio y M. T de Alvear - Arrecifes. Titular: Gonzáles Lucrecia Elisa.
2147-010-1-4 /2009, C. I, S A, Mz 13, Pc 10A Av. Dr. Carlos Marlasino N° 75 - Arrecifes. Titular: Abrahan, José.
2147-010-1-5 /2009, C II, S B, Qta 98, Mz 98 V, Pc 5- Lázaro Delgado N° 452 - Arrecifes. Titular: Franco Miguel Ángel.
2147-010-1-9 /2009, C. I, S B, Qta. 1, Mz 1n, Pc. 2c Ricardo Rojas N° 544 - Arrecifes. Titular: Álvarez y Pintos Pedro - María Josefa - Carlos José - José Ignacio - Martín - Elena Antonia - Delia María - Isabel María - Pintos de Álvarez Amelia.
2147-010-1-10 /2009, C I, S B, Qta 23, Mz 23g, Pc 14, Alberdi N° 858 - Arrecifes. Titular: Álvarez Martín - Valdez María Luisa.
2147-010-1-12 /2009, C I, S B, Qta. 18, Mz 18d, Pc 18a, Gral. Hornos N° 526 - Arrecifes. Titular: Martini de Testatonda, Irma Irene y Otro.
2147-010-1-13 /2009, C I, S B, Qta 11, Mz 11d, Pc 2 Moreno N° 792 - Arrecifes. Titular: Beltrán Luis de Oro.
2147-010-1-14 /2009, C I, S B, Fra. 1, Qta. 25, Pc 2a Blas Parera N° 651 - Arrecifes. Titular: Marovich de Plazibat Matilde.
2147-010-1-16 /2009, C I, S B, Qta 16, Mz 16C, Pc 20- Rivadavia N° 945 - Arrecifes. Titular: Telesistema Argentino. S.A Comercial- Industrial y Financiera.
2147-010-1-17 /2009, C I, S B, Qta 22, Mz 22b, Pc 11 - Rivadavia N° 910 - Arrecifes. Titular: Baliño Nicanor.
2147-010-1-22 /2009, C II, S A, CH 41, Mz 41A, Pc 17- Juan D. Pierrri s/n - Arrecifes. Titular: Casas Néstor Jorge y Otro.
2147-010-1-25 /2009, C I, S B, Qta 7, Mz 7C, Pc 1D - Presidente Roca N° 535 - Arrecifes. Titular: Acosta, Ester Beatriz.
2147-010-1-27 /2009, C I, S B, Qta 13, Mz 13g, Pc 11- J. M. Ocariz N° 457 - Arrecifes. Titular: Fernández, Alberto Enrique.
2147-010-1-32 /2009, C I, S B, Qta 19, Mz 19e, Pc 10b Ocariz N° 630 - Arrecifes. Titular: Barcelo, Juan - Barcelo, Marcelo Fabián. - Barcelo, Sergio Juan - Barcelo Jorge Adrián.
2147-010-1-33 /2009, C I, S A, Mz 63, Pc 17 - Rivadavia N° 155 - Arrecifes. Titular: Cristianesn y Malachini Mabel Esperanza y Telma Lithis - Malachini de Christiansen Luisa Celestina.
2147-010-1-34 /2009, C II, S B, Cha 97, Mz 97hh, Pc 13 Austria y Bolivia, Arrecifes. Titular: Pereyra Nelly Noemí.
2147-010-1-39 /2010, C I, S B, Qta 23, Mz 23G, Pc 10A - San Juan s/n - Arrecifes. Titular: Gerez Venacio.
2147-010-1-41 /2009, C I, S B, Qta 11, Mz 11E, Pc 4D- Av. Alberdi N° 341- Arrecifes. Titular: Cabrera Osvaldo José.
2147-010-1-45 /2010, C I, S A, Mz 48, Pc 8- Av. Marlasino N° 427 - Arrecifes. Titular: Don Valentín S.C.A.
2147-010-1-46 /2009, C I, S B, Mz 11A, Pc 30 - Moreno N° 867 - Arrecifes. Titular: Beltrán de Oro Luis.
2147-010-1-48 /2009, C I, S B, Qta 25, Mz 25A, Pc 3 - Vicente López y Planes N° 555 - Arrecifes. Titular: Gallastegui, Ignacio Esteban.
2147-010-1-53 /2010, C I, S B, Qta 1, Mz 1Z, Pc 17 - Reconquista N° 702 - Arrecifes. Titular: Mendoza, Domingo Conrado y Otro.

2147-010-1-56 /2010, C I, S A, Mz 25, Pc 2h- Av. Belgrano N° 554 - Arrecifes. Titular: Quiroga y Quiroga Irma Ofelia, Sara Luisa, Antonio Fabián, Hilda Esther, Horencio Juan, Néstor Oscar y Carlos Vicente. Quiroga Eulogia.

2147-010-1-59 /2010, C I, S B, Qta 11, Mz 11E, Pc 3 - Moreno N° 652 - Arrecifes. Titular: Cabrera, Nemecio Ciriano.

2147-010-1-63 /2010, C II, S B, Cha 41, Mz 41B, Pc 15- Sarmiento s/n - Arrecifes. (Tood). Titular: Bonastre, María Lidia.

2147-010-1-65 /2010, C II, S B, CH 97, Mz 97E, Pc 4a - Malvinas Argentinas N° 40 - Arrecifes. Titular: Santacapita Miguel.

C.C. 13.141 / oct. 22 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

POR 5 DÍAS - Catalina Eusebia Ramírez, L.E. N° 1.262.266.- con domicilio en Aráoz N° 1024 de Florida Vicente López titular de los establecimientos educativos "Instituto Manuel Dorrego" -nivel primario- sito en Gervasio Posadas N° 1115 esq. Santa Rosa de Florida Oeste, Partido de Vicente López, registrado en la DI.PR.E.GE.P bajo el N° 894 y el Jardín de Infantes "Conejín" sito en Aráoz 1024 de la misma localidad registrado ante la DI.PR.E.GE.P bajo el N° 1187, cita y emplaza por el término de diez días desde la fecha de la última publicación a quien resulte de interés, que procederá a la transferencia gratuita de dichos establecimientos escolares al Municipio de Vicente López con domicilio en Av. Maipú 2609 de Olivos.

C.C. 13.185 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS CORFO Río Colorado

POR 3 DÍAS - Resolución N° 7944 - Pedro Luro, 13 de octubre de 2010. Visto... y considerando..... Por ello: El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado,...Resuelve:

Artículo 1°: Fijar el valor de la Cuarta Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, Año 2010, según los sistemas de riego por donde derive el recurso, en los mismos valores establecidos por Resolución N° 7911/10 (Boletín Oficial jul. 28 v. ago. 30). A dichas sumas, se adicionarán \$ 5,50 /ha. (pesos cinco con 50/100 por hectárea) de concesión de riego con destino al Fondo Renovación de Equipos. Lo recaudado quedará únicamente afectado a tal fin y se integra a la contribución de administración principal (art. 113 inc. a) Ley 12.257).

Artículo 2°: Fijase como fecha de vencimiento de la Cuarta Cuota de Canon de Riego año 2010, el día 15 de noviembre de 2010; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuarta cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (Art. 113 inc. b) de la Ley 12.257).

Artículo 3°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual.

Artículo 4°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución por administración principal (Art. 113 inc. a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.

Artículo 5°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica, Intendencias de Riego, Asesor Letrado. Firmado: Ing. Civil León Eduardo Somenson - Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 13.189 / oct. 22 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ, LADISLAO DNI 5.644.823 -GONZÁLEZ, VICENTA DNI 7.342.747 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 6, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones

C.C. 12.067 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CERRUTTI, ISABEL MARÍA DNI 4.240.351 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.068 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: VEYGA, RUBÉN HÉCTOR DNI 10.735.915 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.069 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CEBALLOS, JUAN DE LA CRUZ DNI 10.788.767 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.070 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: YBACO, MARÍA ELENA DNI 12.573.240 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 9, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.071 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SOSA, VÍCTOR ERNESTO DNI 7.447.439 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.072 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BREQUE, GUSTAVO PEDRO DNI 12.791.880 – PEROTTI, MARTA SUSANA DNI 12.768.033 de la Resolución N° 3607/98 obrante a fs. 1564/1589 de fecha 23/12/09 Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 8, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.073 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LANZELOTTA, LIDIA ANTONIA LC 4.674.024 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1214/97 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B 3, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.074 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MELA, JUAN CARLOS DNI 14.070.578 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 11, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.075 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARBOSA, FRANCISCO DNI 7.846.871 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 4 C PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.076 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ESPINOSA, REMIGIO LE 8.628.368 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 6 D, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.077 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: JUÁREZ, ISABEL GLADYS DNI 1.150.865 – BOERET, OSCAR ALCIDES DNI 8.451.442 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 6 D, Piso 9, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.078 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: TORRES, MARCELINO CI 5.821.944 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 10, Dpto. C del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.079 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GAPAY, RAMÓN IGNACIO DNI 5.296.642 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 3 B, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.080 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FUNES, CARMEN VIVIANA DNI 17.783.756 – RODRÍGUEZ, ÁNGEL ALBERTO DNI 5.083.915 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 9, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.081 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SALVATIERRA, ELADIO ALCIDES DNI 8.489.429 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 8 C, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.082 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PARDINI, TERESA LC 5.066.402 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 241612129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.083 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DÍAZ, MARÍA CECILIA DNI 2.278.804 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.084 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALMADA, RAMÓN CI 9.199.542 – CÁCERES, MIGUELA DNI 92.485.985 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 6, Dpto. C del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.085 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALTAMIRANO MORALES, MARÍA CECILIA DNI 92.540.406 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 9, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.086 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HERMOSILLA SALAMANCA, GERMÁN RENÉ DNI 92.257.144 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de

Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 2, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.087 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GARCÍA, VICTORIA DNI 92.072.865 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.088 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DIGNATARO, SATURNINO DNI 1.721.954 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 5, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.089 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, RUFINO LE 7.426.191 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 7, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.090 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CUELLO, RAMONA ISABEL DNI 11.246.196 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 7, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.091 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: OLAYA, JOSÉ CARLOS CI 12.058.171 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B 2, Piso 8, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.092 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GRIGUELA, HUGO ABEL DNI 11.067.478 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/09 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 3 B, Piso 6, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.093 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SARRUGGI, ALFREDO DNI 12.302.870 de la Resolución N° 1605/10 de fecha 26/03/10 obrante a fs. 35/36 de Expte. N° 2416-9634/08 Alc. 51 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4404/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 C, Edificio 4, Piso 1, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.094 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PIAZZA, ROSA NÉLIDA DNI 1.883.786 de la Resolución N° 00109/10 de fecha 07/01/10 obrante a fs. 36/37 de Expte. N° 2416-11908/98 Alc. 223 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1545/90 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 416 Mz. 22 del conjunto habitacional denominado San Nicolás, 500 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.095 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BERTOLANI, RICARDO LE 1.357.948 de la Resolución N° 00762/10 de fecha 15/02/10 obrante a fs. 50/51 de Expte. N° 2416-4643/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 763/92 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 103 del conjunto habitacional denominado Azul 120 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GIAMMATOLO, ROSANA HAYDÉE DNI 12.132.468 – DAVIS, EDUARDO OSCAR DNI 16.752.978

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.096 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BORELLO, RUBÉN HUMBERTO DNI 14.417.251 de la Resolución N° 6675/09 de fecha 04/09/09 obrante a fs. 26/27 de Expte. N° 2416-1025/86 alc 17 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 862/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 62 del conjunto habitacional denominado Lobería 154 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CONTRERAS, PABLO JESÚS DNI 20.478.311

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.097 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SCHMIDT, ELSA FLORENTINA DNI 16.600.671 – RAMÍREZ, ANTONIO S/D de la Resolución N° 10208/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 16/17 de Expte. N° 2416-8355/97 Alc. 64 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2401/97 correspondiente a la vivienda identificada como Edificio C 3, Piso 1, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Villa Argentina 310 Viv., Sarandí, Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a RODRÍGUEZ CHAPARRO, GRACIELA MIRTA DNI 92.816.686

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.098 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RAVINO, MARIO FABIÁN DNI 18.538.478 de la Resolución N° 725/09 de fecha 30/09/09 obrante a fs. 25 de Expte. N° 2416-2147/90 Alc. 9 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación Listado de Entidad correspondiente a la vivienda identificada como Lote 5, Mz. 4 ZZ, Casa 16 del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 18 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GEIST, VERÓNICA ANDREA DNI 20.040.267

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.099 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: VINCENCI, CARLOS OMAR DNI 13.900.193 de la Resolución N° 8463/09 de fecha 04/11/09 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-1014/86 Alc. 32 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1260/98 correspondiente a la vivienda identificada como Tira 3, Piso 2, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Saladillo 69 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a VINCENCI, NATALIA SOLEDAD DNI 27.855.429 – ALDECOA, CÉSAR JOSÉ DNI 25.145.501

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.100 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ DNI 5.839.538 de la Resolución N° 1352/10 de fecha 17/03/10 obrante a fs. 43/44 de Expte. N° 2416-8572/97 Alc. 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1014/89 correspondiente a la vivienda identificada como Calle Zárate, PB 11 del conjunto habitacional denominado SOLIS 11 Viv., San Andrés de Giles por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a INDA, MÓNICA ESTHER DNI 13.705.173

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.101 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LLEVA, JUAN RAMÓN LE 781.155 de la Resolución N° 2290/10 de fecha 23/04/10 obrante a fs. 95/96 de Expte. N° 2416-2767/95 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 245/91 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 88 del conjunto habitacional denominado Pigüé 102 Viv., Saavedra por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GALÁN, FRANCISCO MANUEL DNI 31.151.625 – THOULUC, SILVINA DNI 31.215.675

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.102 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PFOH, CLAUDIO RICARDO DNI 21.536.530 – TRAPE, GLADYS DNI 21.574.899 de la Resolución N° 2967/09 de fecha 29/04/09 obrante a fs. 34/35 de Expte. N° 2416-13901/99 Alc. 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2318/96 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Casa 46 del conjunto habitacional denominado Bahía Blanca 671 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.103 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARBIZÁN, ARACELI BEATRIZ DNI 14.490.300 – NEGRO, CARLOS RICARDO DNI 22.970.613 de la Resolución N° 3132/09 de fecha 30/04/09 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-8265/02 alc 86 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2398/97 correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 8, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado General Rodríguez 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a BARBIZÁN, ARACELI BEATRIZ DNI 14.490.300

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.104 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MENNA, ERNESTO EDUARDO DNI 8.525.400 de la Resolución N° 2292/10 de fecha 23/04/10 obrante a fs. 33/34 de Expte. N° 2416-3564/95 alc 30 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1160/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 72 del conjunto habitacional denominado Tres Arroyos 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a DOLADE, MIRIAN SUSANA DNI 14.499.455 – RUIZ DÍAZ, ESTEBAN OSCAR DNI 8.293.032

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.105 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LUSTAU, HUGO OSCAR LE 8.293.017 de la Resolución N° 3457/10 de fecha 24/06/10 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-3564/95 Alc. 24 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1160/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 232 del conjunto habitacional denominado Tres Arroyos 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a LUSTAU, NORA PATRICIA DNI 20.176.305

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.106 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LAFONT, ESTHER DNI 12.574.555 de la Resolución N° 00929/10 -3064/10 de fecha 23/02/10- 02/06/10 de fs 36/37 - 41 de Expte. N° 2416-9622/08 Alc. 3 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2482/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 7, Edificio 6 PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a LAFONT, SILVANA ELIZABETH DNI 25.418.569

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.107 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ MORENO, JUAN SINFORIANO DNI 92.083.654 de la Resolución N° 9207/09 de fecha 20/11/09 obrante a fs. 104/105 de Expte. N° 2416-5586/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 818/90 correspondiente a la vivienda identificada como Mon. 2, Escalera 6, Piso 2, Dpto. K del conjunto habitacional denominado José Ingenieros 3364 Viv., La Matanza por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CUBILLA, CESÁREO DNI 93.467.058

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.108 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GABILONDO, JUAN CARLOS DNI 7.684.418 - GONZÁLEZ, AMÉRICA HAYDÉE DNI 5.913.778 de la Resolución N° 2753/09- 3455/10 de fecha 23/04/09 - 24/06/10 obrante a fs. 46/47- 55 de Expte. N° 2416-3657/95 Alc. 13 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2135/83 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. C 3, Casa 19 del conjunto habita-

cional denominado Arrecifes 200 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.109 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FUNES, ALBERTO JAVIER DNI 22.333.131 de la Resolución N° 0866/09 -1337/09 obrante a fs. 63 - 65 de fecha 05/02/09 - 27/02/9 de Expte. N° 2416-6084/96 Alc 4 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Acta de Entrega 30/11/98 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 25 del conjunto habitacional denominado Saladillo 100 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.110 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CARDOZO, LEONARDO ANDRÉS DNI 27.324.647 de la Resolución N° 3365/10 de fecha 18/06/10 obrante a fs. 40/41 de Expte. N° 2416-2708/00 alc 48 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2404/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 228 del conjunto habitacional denominado Ezeiza 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CARRIZO, MARÍA CRISTINA DNI 18.004.392

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.111 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SANTA CRUZ, MARCELO FERNANDO DNI 27.283.191 de la Resolución N° 3365/10 de fecha 18/06/10 obrante a fs. 40/41 de Expte. N° 2416-2708/00 Alc. 48 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2404/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 229 del conjunto habitacional denominado Ezeiza 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GUTIÉRREZ, MARCELO FERNANDO DNI 26.238.093 - FERNÁNDEZ, MARIELA ALICIA DNI 29.052.417

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.112 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HEREDEROS DE CASTILLO, ERNESTO MANUEL LE 4.178.081 de la Resolución N° 2664/10 de fecha 13/05/10 obrante a fs. 65/67 de Expte. N° 2416-5136/01 Alc. 59 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1008/96 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B, Piso 6, Dpto. N del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 248 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.113 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PACHECO, ALFREDO DNI 11.792.526 de la Resolución N° 3134/09 de fecha 30/04/09 obrante a fs. 47/48 de Expte. N° 2416-5176/96 Alc. 54 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 779/93 correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 25, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Tigre 303 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.114 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BALDUCCI, GLADYS ANGÉLICA DNI 3.702.440 de la Resolución N° 4058/10 de fecha 27/07/10 obrante a fs. 46 de Expte. N° 2416-3703/91 alc 77 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1971/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 208 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente .

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.115 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FARFAN, DOMINGA DNI 6.553.834 de la Resolución N° 3566/10 de fecha 01/07/10 obrante a fs. 46 de Expte. N° 4006-40/99 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 670/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 8 del conjunto habitacional denominado Azul 64 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.116 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SULLCA, TERESA GLORIA DNI 12.596.532 de la Resolución N° 2112/10 de fecha 16/04/10 obrante a fs. 31 de Expte. N° 2423-1868/08 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2503/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 252 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente .

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.117 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SEMINARIS PÉREZ, JULIA LC 1.316.645 de la Resolución N° 5577/09 de fecha 20/07/09 obrante a fs. 41 de Expte. N° 2416-8593 Alc. 77 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3241/96 correspondiente a la vivienda identificada como Mon. 3, Esc 3 PB, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Berazategui 184 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.118 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, PEDRO DNI 4.629.606 de la Resolución N° 1872/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 30/31 de Expte. N° 2416-9658/08 Alc. 65 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 936/91 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 41, Edificio 10, Piso 1, Dpto. A del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a VELASCO, NORMA RAQUEL DNI 18.102.035

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.119 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRIONUEVO, VÍCTOR HUGO DNI 8.349.385 de la Resolución N° 2159/09 de fecha 01/04/09 obrante a fs. 27/28 de Expte. N° 2416-9651/08 alc 54 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3104/00 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 34 B, Edificio 9, Piso 2, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GÓMEZ, LAURA ADRIANA DNI 24.711.024

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.120 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ROBLEDO, GABRIEL ARQUÍMEDES DNI 24.212.524 – ENRIQUE, NORMA BEATRIZ DNI 20.440.183 de la Resolución N° 7500/09 de fecha 07/10/09 obrante a fs. 25/26 de Expte. N° 2416-9647/08 alc 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 500/02 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 33 D, Edificio 7, Piso 2, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ENRIQUE, NORMA BEATRIZ DNI 20.440.183

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.121 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, OLGA ANGÉLICA DNI 11.926.252 de la Resolución N° 1846/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 28/29 de Expte. N° 2416-9636/08 alc 40 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 911/88 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 E, Edificio 2, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GONZÁLEZ, CLAUDIA LORENA DNI 30.064.763 - GUTIÉRREZ, ADRIÁN HERNÁN DNI 26.821.127

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.122 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SOSA, JOSÉ MANUEL DNI 11.104.237 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 31 A, Edificio 10, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a SMURRA, CLAUDIA MARIELA DNI 24.097.890 – CENTURIÓN SERGIO ARIEL DNI 23.817.457

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.123 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FARÍAS, MARTA SUSANA DNI 13027.648 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 Alc. 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3608/98 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 A, Edificio 7, Piso 3, Dpto. D del

conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ARRIETA, LUCIANA DNI 28.379.999

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.124 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRERA, JOSÉ LUIS DNI 13.727.915 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 33 A, Edificio 8, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a URQUIZA, MARCELA ALEJANDRA DNI 21.549.659

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.125 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALMA, JULIA DAMIANA DNI 3.980.354 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 Alc. 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución N° 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 34 A, Edificio 10, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., – Don Orione, por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto dar el Alta a ALMUA, HAYDÉE ANA DNI 2.966.261

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.126 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ, LILIANA SILVINA DNI 18.364.855 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 35 A, Edificio 6, Piso 1, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., – Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AMBROSETTI, MARTA MABEL DNI 14.816.595

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.127 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GÓMEZ, MARÍA ELVIRA DNI 12.578.080 – FERREIRA SALINAS, BLAS DI 92.006.009 de la Resolución N° 3569/10 de fecha 01/07/10 obrante a

fs.22/23 de Expte. N° 2416-12280/09 Alc. 4 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 134/00 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Casa 157 del conjunto habitacional denominado Barrio Anglo 161 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GÓMEZ, MARÍA ELVIRA DNI 12.578.080

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.128 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FERNÁNDEZ, JUAN RAMÓN DNI 4.540.829 – RIVERO, LIRIA ESTHER DNI 11.819.638 de la Resolución N° 1847/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 32/33 de Expte. N° 2416-9621/08 Alc. 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 516/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 4, Edificio 3 PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., -Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a FIGUEROA, LILIANA OFELIA DNI 12.299.930 – CORVALÁN, JORGE ROBERTO DNI 8.077.958

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.129 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ORELLANO, ELIA LUCÍA DNI 6.512.766 – ARROYO, ADALBERTO VÍCTOR DNI 7.802.476 de la Resolución N° 2458/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 28/29 de Expte. N° 2416-9620/08 alc 26 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 515/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 3, Edificio 2, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ORELLANO, ELIA LUCÍA DNI 6.512.766

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.130 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CENTURIÓN, LUIS RAIMUNDO DNI 7.842.068 de la Resolución N° 1859/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 27/28 de Expte. N° 2416-9620/08 Alc. 7 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 515/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 3, Edificio 1, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CHÁVEZ, LAURA VERÓNICA DNI 23.879.939

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.131 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PANIAGUA, CONCEPCIÓN DNI 92.248.138 de la Resolución N° 2473/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 21/22 de Expte. N° 2416-9666/08 Alc. 18 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1869/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 56 A, Edificio 5 PB, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AGÜERO, PAMELA SOLEDAD DNI 32.526.308 – MARTÍNEZ, ARIEL ERNESTO DNI 25.347.181

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.132 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CABRERA, OSCAR ERNESTO DNI 13.452.712- CUTI, NANCY MARÍA DEL LUJÁN DNI 16.623.909 de la Resolución N° 2136/09 de fecha 01/04/09 obrante a fs. 29/30 de Expte. N° 2416-9664/08 Alc. 21 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 5933/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 54, Edificio 4, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ÁLVAREZ, CRISTIAN ADRIÁN DNI 22.733.568

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.133 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GALMAN, CARLOS DNI 14.163.476 de la Resolución N° 4781/09 de fecha 25/06/09 obrante a fs. 59/60 de Expte. N° 2416-6193/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2919/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 22 del conjunto habitacional denominado Tandil 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a MARQUEZ, NOEMÍ ELIZABET DNI 12.970.603

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.134 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CÓRDOBA, ADRIÁN JULIO DNI 8.577.301 de la Resolución N° 4295/10 de fecha 12/08/10 obrante a fs. 58/59 de Expte. N° 2416-3703/91 Alc. 49 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1971/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 218 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GARÍN, DANIELA SOLEDAD DNI 29.403.494

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.135 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: OTERO, JUAN ERNESTO DNI 11.714.367 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 568/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 2, Piso 4, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.136 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BELTRÁN, NÉLIDA ABELINA DNI 6.135.314 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 568/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 2 PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.137 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, DELIA MARÍA DNI 1.969.895 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 644/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 1, Piso 4, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.138 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SERPE, ANA MARÍA LC 6.355.791 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 644/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 1 PB, Dpto. J del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.139 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ECHAYER, ARGIMIRO HÉCTOR DNI 1.184.158 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3 PB, Dpto. H del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.140 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MACHADO, PATRICIA ALEJANDRA DNI 21.750.474 - IGLESIAS, OMAR RAÚL DNI 14.992.174 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 2, Piso 1, Dpto. J del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.141 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, MARÍA AMELIA DNI 10.532.980 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 3, Piso 1, Dpto. F del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.142 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PARADA JORQUERA, LILIAN DNI 92.496.199 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 3, Piso 2, Dpto. H del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.143 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GÓMEZ, EDGARDO NELSO DNI 16.219.876 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto adjudicación dispuesta por Resolución N° 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, PB, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.144 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CARRA, JULIO DNI 5.338.815 de la Resolución N° 9130/09 obrante de fecha 17/11/09 a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto adjudicación dispuesta por Resolución N° 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.145 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CHEVERRY, NORA BEATRIZ DNI 14.698.809 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, Piso 2, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.146 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PETRUCCELLI, HILDA GRACIELA DNI 13.891.151 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 2, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.147 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LÓPEZ, SILVIA NOEMÍ DNI 14.929.457 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 2, Piso 6, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.148 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LÓPEZ, JOSÉ TORIBIO DNI 11.048.990 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Piso 1, Dpto. K del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.149 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRERA, SERGIO OSCAR DNI 13.616.309 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Piso 2, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.150 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LADMER, GRACIELA MERCEDES DNI 12.822.066 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4615/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Dpto. K del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.151 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DI FILIPPO, LUIS FRANCISCO DNI 14.067.188 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 2, Piso 4, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.152 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: QUINTANA, MÓNICA ADRIANA DNI 18.251.182 de la Resolución N° 8994/09 de fecha 13/11/09 obrante a fs. 44/45 de Expte. N° 2416-4636/91 Alc. 47 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4075/00 correspondiente a la vivienda identificada como Torre A, PB, Dpto. 95 del conjunto habitacional denominado La Plata 214 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AIELLO, MARÍA CRISTINA DNI 17.189.434

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.153 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MACIEL, ELENA DNI 13.486.454 de la Resolución N° 4786/09 de fecha 25/06/09 obrante a fs. 30/31 de Expte. N° 2416-13018/94 alc 14 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2034/87 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 62 del conjunto habitacional denominado La Plata 71 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a COCCO, PAOLA CECILIA DNI 26.598.119

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.154 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HEREDEROS DE BÁEZ, PÍO DOROTEO DNI 1.105.153 de la Resolución N° 2483/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 45/46 de Expte. N° 2416-15095/04 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 659/92 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 2 del conjunto habitacional denominado La Plata 62 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CARONI, PEDRO ANTONIO DNI 5.135.421

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.155 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GIOIA, MARIO CÉSAR DNI 12.776.598 – SUÁREZ, MARTA GRACIELA DNI 6.734.152 de la Resolución N° 8504/09 de fecha 29/10/09 obrante a fs. 41 de Expte. N° 2416-5176/96 Alc. 36 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por listado del BHN correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 4, PB, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Tigre 303 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.156 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: IBARRA, YANINIA DNI 24.384.149 de la Resolución N° 2768/09 de fecha 23/04/09 obrante a fs. 66/67 de Expte. N° 2416-7251/96 alc 17 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3044/99 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 19 del conjunto habitacional denominado Necochea 200 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a TAPIA, NORA NOEMÍ DNI 3.576.532

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.157 / oct. 22 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES**

POR 5 DÍAS – Convocatoria a inscripción al Registro Único de Prestadores de Servicios de Compactación, creado por Decreto N° 1980/06 (B.O. N° 25505 de 29/09/06), y de acuerdo a los requisitos establecidos en el Anexo 3 del Decreto N° 80/07 (B.O. N° 25601 de 21/02/07).

Lugar y Horario de Inscripción: Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales, sita en la calle 3 y 523 de la ciudad de La Plata, Provincia de Bs. As., en el horario de 09.00 a 15.00.

Consulta de Informes: Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales, sita en calle 3 y 523 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Bs. As., en el horario de 09:00 a 15:00 hs. TEL.: 425-6788/421-7213, o sitio web de la Provincia de Bs. As. (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones>). R. Omar Silva, Director.

C.C. 13.212 / oct. 25 v. nov. 1°

**Presidencia de la Nación
A.F.I.P.
Dirección Regional La Plata**

POR 3 DÍAS – La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez días a los parientes del Ex Agente fallecido FABIÁN ROBERTO NEME (DNI. N° 14.405.082), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10) para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460, piso 7, de La Plata, Provincia de Bs. As. en la A.F.I.P., Dirección Regional La Plata. Silvia Beatriz Calzona.

C.C. 13.225 / oct. 25 v. oct. 28

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA
Resolución 297/10**

POR 2 DÍAS - Audiencia Pública: Parque Ambiental. "Artículo 1°: Habilitase el Registro para la inscripción de todos los ciudadanos que pretendan participar en la Audiencia Pública para el tratamiento de todas y cada una de las observaciones que expresa y exclusivamente formulen los vecinos de este Distrito con relación al Parque Ambiental de Florencio Varela, emprendimiento que pretende desarrollar la Municipalidad de Florencio Varela en forma individual, no obstante haber sido impulsado juntamente con la Municipalidad de Berazategui; a realizarse el próximo día jueves dieciocho del mes de noviembre de dos mil diez, a partir de las 8:00 horas, en la sociedad de fomento "9 de Julio", sita en Italia N° 135, barrio 9 de Julio, localidad San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela; dejándose establecido que las actuaciones se encontrarán a disposición de los interesados quienes podrán tomar vista de las mismas e inscribirse en el Registro mencionado, como así también presentar informes y documentos para su ulterior incorporación, en el espacio físico donde funciona la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, sita en calle 25 de Mayo N° 2725 - Palacio Municipal, localidad San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela." Dra. Beatriz Domingorena, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

C.C. 13.222 / oct. 25 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204645 caratulado "VITA NICOLÁS ALEJANDRO - ANAGRAFE MARÍA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.601 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-122984 caratulado "TOLEDO MIGUEL ARIEL - ESCALANTE MARÍA LUZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimien-

to de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.602 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-122686 caratulado "CASTRO ALBERTO OSCAR - GIL SILVIA ROSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.603 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202420 caratulado "LEIVA JAVIER ALBERTO - REYES SOLEDAD (en representación de menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.604 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201926 caratulado "GONZÁLEZ ANTONIO RAMÓN - CAROLLO GISELA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.605 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204063 caratulado "SÁNCHEZ EDUARDO RUBÉN - DELLEPIANE MARÍA CECILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.606 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202302 caratulado "SIMÓN JUAN ALBERTO - SIERRA ROSA ALCIRA (esposa)

s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.607 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203903 caratulado "NIIMURA LEONARDO ANDRÉS - STELLA CLAUDIA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.608 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204107 caratulado "RODRÍGUEZ ENRIQUE - NUNES ISABEL AUGUSTA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.609 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202037 caratulado "LAZATTI JUAN CARLOS - MEDINA ÁNGELA RAQUEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.610 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203049 caratulado "PINTO RUBÉN ABEL - CAPPAROLO MARÍA CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.611 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-201834 caratulado "SANDERS IRMA ESTHER - CORSIGLIA ROBERTO PABLO (esposos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aper-

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.612 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201832 caratulado "VELOZ ALDO FEDERICO - GALLO ELENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.613 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203086 caratulado "OLIVERO HORACIO ALBERTO - CERDA DIRCHE NÉLIDA LAURA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.614 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200835 caratulado "GÓMEZ ALFREDO OBDULIO - MÁRQUEZ ORLINDA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.615 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202006 caratulado "GARCÍA FLOREAL - MENDOZA LAURA AÍDA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.616 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203221 caratulado "ACUÑA NÉSTOR CÉSAR - GÓNGORA ÁNGELA (esposa)

s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.617 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202220 caratulado "PEREIRA EPIFANIO - BINAU ZULMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.618 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201936 caratulado "TOLEDO ARCENIO - VARELA GRACIELA ESTER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.619 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201090 caratulado "DURANTE JULIO PABLO - PUCACCO MARÍA FELISA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.620 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201528 caratulado "ALMIRÓN NICASIO CASALANS - SAMBRANI JULIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.621 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202554 caratulado "FRAGA PABLO RUBÉN - SONEIRA TERESA (esposa)

s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.622 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202413 caratulado "HOGARDO ALFONZO - THOMAS JULIA MARGARITA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.623 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202704 caratulado "VIDALLET CATALINO - ARGÜELLO FLEITAS ELEUTERIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.624 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203542 caratulado "BOCCALARI ABEL DARÍO - SPRINGER FRIEDEL OTTILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.625 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203689 caratulado "SUÁREZ HORACIO ARNALDO - CENTURIÓN MARGARITA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.626 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-202761 caratulado "FARIÁS MIGUEL ÁNGEL - CASSO MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.627 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203238 caratulado "LAFUENTE MANUEL NIEVES - PERALTA MARÍA ISABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.628 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201480 caratulado "SANTOS FRANCISCO - ACOSTA AMELIA IRMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.629 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202754 caratulado "REGOURD SEBASTIÁN ALEJANDRO - RÍOS ANGÉLICA BEATRIZ LAUDES (en representación de menores) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.630 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203491 caratulado "VIEYRA ROBERTO - BRUNO CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.631 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-202711 caratulado "VELÁZQUEZ DOLORES RAMÓN - ROJAS VICTORIANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.632 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203395 caratulado "BONET NÉSTOR JUAN - CUETO SUSANA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.633 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202497 caratulado "ALBIZU JOSÉ AUGUSTO CIPRIANO - GALLO MORANDO DELIA MAGDALENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.634 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203725 caratulado "PALMIERI AUGUSTO MARIO - FERNÁNDEZ MARÍA SUSANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.635 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201063 caratulado "GARGIULO CARLOS ALBERTO - RIBICIC ÁNGELA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.636 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-201050 caratulado "GÓMEZ RAMIRO ISMAEL - FONTANA NILDA ELENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.637 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201221 caratulado "CASULLO JORGE - GATTI ADELINA ERNESTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.638 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200253 caratulado "ALMEIDA NÉLIDA DIONISIA - ÁRIAS ALMEIDA SIRIA AYLÉN (hija) s/Pensión" y expediente 2138-202411 "ALMEIDA NÉLIDA DIONISIA - ALMEIDA SILVIA ISABEL (en representación de menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.639 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202238 caratulado "PROZZI JUAN CARLOS - DÍAZ AURORA MABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.640 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202443 caratulado "FRANCO MARCELINO ANTONIO - GONZÁLEZ TERESA EUSEBIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.641 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-120443 caratulado "AMAYA JOSÉ DUMERGUEL - MARTÍNEZ IRENE ESTER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.642 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203123 caratulado "SPARTI CAYETANO - NOVARINI NIEVES DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.643 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202407 caratulado "FLORES JOSÉ ALFREDO - DI GENARES NÉLIDA IRENE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.644 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202682 caratulado "ACUÑA PEDRO - MONTENEGRO ROSA NOEMÍ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.645 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201942 caratulado "MOTTA JUAN MIGUEL - GEREZ MARÍA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.646 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203291 caratulado "URUNDE JUAN DAMASIO - ACOSTA GENOVEVA JOSEFINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 12.647 / oct. 25 v. nov. 1°

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal examen del día 7 de septiembre de 2010.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/0). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1º - Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2º de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá

por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal; examen de oposición del 7 de septiembre de 2010, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nº POS	APELLIDOS Y NOMBRES
000907	BONOMI, ENRIQUE FEDERICO
000755	CASTRO, MARÍA CLAUDIA
005747	GUTIÉRREZ, RICARDO
006250	MUTTONI, CARINA ETHEL
006308	NOGUERA, GUILLERMO LUIS
003393	PALACIOS, CARLOS WASHINGTON
004577	PIZZOLO, MARTÍN JAVIER
004795	TORRES, DIEGO FERNANDO
005689	TRANQUILLINI, IGNACIO
004745	TUDISCO, HAYDÉE ELENA
001849	ZARINI, ANDREA VERÓNICA

Oswaldo Favio Marcozzi
Secretario
C.C. 13.293

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. SUPERMERCADOS LOS HNOS. S.R.L., CUIT 30-70871186-8, dom. en Alfredo Palacios 1155, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. avisa que cede y transfiere el fondo de comercio del Supermercado y Playa de Estacionamiento (Expte. n° 0005498/2010), instalado en la calle Luis María Gonnet 7087, localidad de Del Viso, Ptdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, mercaderías, maquinarias y muebles existentes a Uninorte del Pilar S.A. dom. en Avda. Constitución 3057, Maquinista Savio, Pilar, Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley y Oposiciones de venta en Lavalle 1447, Piso 3, Of. "H", Cap. Fed. María F. Allende, Escribana.

C.F. 31.716 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Garín**. Se avisa al comercio que el Sr. JOSÉ ANTONIO LOUREIRO REY transfiere el fondo de comercio de Bar, Copetín al Paso sito en Estación del FF CC Mitre de la Ciudad de Garín, Pdo. de Escobar, al Sr. Eduardo Hugo Gudiño. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.135 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Villa Bosch**. MARÍA CATALINA BRUNI, con domicilio en Echagüe 940, Villa Bosch, Prov. de Bs. As., avisa que transfiere a Gabriela Verónica Iacono, con domicilio en Neuquén 1595, El Palomar, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de Jardín Maternal Mi Arco Iris que funciona en el local de Martín Fierro 6918, Villa Bosch. Reclamos de Ley en Neuquén 1595, El Palomar.

S.I. 42.113 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Maquinista Savio**. CARLOS JAVIER UGALDE, con domicilio en Sargento Cabral 281, San Miguel, Prov. de Bs. As., avisa que transfiere a Juan José Allen, con domicilio en Entre Ríos 2112, Ing. Maschwitz, Prov. de Bs. As. el fondo de comercio de forrajería, herboristería y afines que funciona en el local de Ruta 26, N° 130, Maq. F. Savio. Reclamos de Ley en Ruta 26, N° 130.

S.I. 42.114 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. VERTAM S.R.L., CUIT 30-70894900-7, vende, cede y transfiere a Palmese Diego y Curci González Luis S.H., el fondo de comercio del establecimiento destinado a Centro de Belleza y Modelado Corporal-Pilates, que gira en plaza bajo el nombre "The Body Loft", ubicado en la Avenida Sucre 1792/96, PA, Local 5 y 7, localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Expte. de habilitación N° 7629-V-2008, libre de toda deuda, gravámenes e inhibiciones, incluido el personal que actualmente trabaja. Reclamos de Ley, en el mismo.

S.I. 42.136 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. COMPAÑÍA PETROLERA COPSA S.A. transfiere fondo de comercio rubro estación de servicio ubicada en Luis Vernet 1407 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires a la firma Servisa S.A. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

L.Z. 49.623 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. DELFINA LEONOR OLGUÍN DE WIEMAN transfiere a Juana María Ester Fernández su fondo de comercio de Cementerio Parque Manantial, destinado a la inhumación de restos humanos, sito en P. Dreyer N° 3.300 de Monte Grande, Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Ramiro Wieman, Abogado.

L.Z. 49.645 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. FLORENTINA ESPINOLA, domiciliada en Azara N° 748 de Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. transfiere Fondo de Comercio rubro Autoservicio sito en Calle 14 N° 1655 de Fcio. Varela, a Olivera Mario Alberto, con domicilio Azara N° 748 de Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Calle 843 N° 2463, San Fco. Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Iris M. Fernández de Machuca, Abogada.

Qs. 90.414 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. GUSTAVO LUJÁN GOLMEIER transfiere el fondo de comercio al Sr. Oscar Alfredo Mansilla, sito en la calle Av. 9 de Julio 4717, V. Ballester, rubro Venta de Repuestos y Accesorios de Motos.

S.M. 53.947 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS – **La Plata**. JUAN JOSÉ ROJAS, vende y transfiere a Test Viajes y Turismo S.R.L., sita en 56 N° 828 de La Plata, la habilitación otorgada bajo Legajo 10562 por la Secretaría de Turismo de la Nación. Reclamos de Ley calle 43 N° 890 Piso 6to. La Plata. Javier Enrique Menna, Abogado.

L.P. 27.910 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La sociedad VALNEIF S.A., representado el Sr. Javier Masone, DNI 25.072.970 con domicilio en calle Viamonte N° 1479, piso 10° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Latitud 3502 S.R.L., representada por el Dr. Don Ming Chai DNI 94.029.219 con domicilio en calle Av. Juan de Garay N° 840, piso 1° Dpto. "J", de Capital Federal. Destinado al rubro Supermercado ubicado en calle Avenida Perón 351, del partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Viamonte N° 1479, piso 10° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Masone DNI 25.072.970, vendedor y Don Ming Chai DNI 94.248.034 comprador.

L.P. 27.930 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Tandil**. Se comunica que EDITH MABEL NICOLAU, DNI 127744524, vende libre de pasivo, el fondo de comercio ubicado en Tandil, calle 9 de julio 333, denominado "Autoservicio Santa Rita", a Claudia Analía Medrano, habilitado para la venta de Comestibles Pan Env- Fiambres – Leche y derivados art. de Limpieza y uso doméstico Frutas Cigarillos – con Licencia para comercialización de Bebidas Alcohólicas. Reclamos de Ley, por ante Escribanía Saling - Inorreta, San Martín 676 oficinas 6/7, Tandil. Cecilia Saling, Notaria.

L.P. 27.940 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Gonnet**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. SILVIA ZAPPA, DNI 12.487.869

con Domicilio en calle 2 N° 1054 de La Plata anuncia transferencia de Fondo de Comercio, rubro Lavadero Automático, a favor de Domínguez, Laura Natalia, DNI 25.952.056 con domicilio en calle 6 s/n e/ 496 y 497 de Gonnet. Para reclamos de ley se fija el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 27.944 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **La Plata**. XU XIANGWEI CUIT 20-94036246-7, vende a Li Zhuyu, el Comercio Integral, Almacén de Comestibles, Carnicería Artículos de Kiosco, Verdulería y Frutería sito en calle 75 N° 564 de La Plata, habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 2661/07. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Prov. de Bs. As.

L.P. 27.794 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **La Plata**. GIÑAZU SORAYA PAMELA, transfiere a Gambaleri Rubén Darío su comercio de Vta. minorista de Alimentos, Bebidas y otros, sito en 39 esq. 18 La Plata. Reclamos de Ley en el mismo. Dra. Laura Negro, T° XLIV F° 299. Calp.

L.P. 27.962 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Morón**. NINFA QUINTEROS CESPEDES transfiere a Marisa Mabel Vega "Art. Escolares, Librería y Fotocopiadora" sita en Mburucuyá 799, Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.235 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Castelar**. HUMBERTO RAÚL CONDON transfiere a Alejandra Muller rubro Peluquería sito en Alem 2739. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.237 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. HE QIUMING transfiere a Wu Hualing su comercio de Autoservicio Minorista sito en Alvarado N° 368, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.241 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Rafael Castillo**. JORGE OMAR BAYON transfiere a Xingdi Lin su comercio de Autoservicio Minorista sito en Billingham N° 843, Rafael Castillo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.242 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. 14 de octubre de 2010. Se notifica la transferencia del Fondo de Comercio Panadería Mecánica y Confitería "Las Mil Delicias" sita en Av. Belgrano 4099, Avellaneda del Sr. MARCELO LOTVIN con domicilio en Av. Belgrano 4099, Avellaneda, a los Sres. Francisco Martín Lois Río y Raúl Alejandro Pazos Mourou, con domicilio en Gabriela Mistral 3195 y Francisco A. Maciel 985, ambos en Capital Federal, respectivamente. Reclamos de Ley en Basavilbaso 1828, Lanús, Pcia. de Bs. As. Liliána B. Kantzabedian, Abogada.

L.Z. 49.725 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. El que suscribe SEVERINO JUAN ACOSTA, informa al comercio en general, que transfiere su Habilitación Municipal de Ferretería y Venta de Materiales para la Construcción, sita en la calle Santa Fe N° 2261/2263/2273, al Sr. Marcelo Juan Acosta. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.393 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que SUÁREZ JESÚS MANUEL transfiere a Soto Graciela Alicia el negocio de Cerrajería y Venta, y Colocación de Cristales para el Automotor sito en Avda. Mitre 2070/2072, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.386 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Wilde**. Se comunica que DIEGO GERMÁN LÓPEZ transfiere a Carlos Alberto López, fondo de comercio con el rubro de Venta por Mayor y Menor de Art. para kioscos y Almacenes, calle Echeverría 402/414 Wilde. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.392 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Gerli**. Se comunica que RUBÉN ÁNGEL GARCÍA transfiere a Marcelo Oscar Rodríguez, el Negocio de Agencia de Remis sito en la calle Lacarra 1510, Gerli, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.389 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **CABA**. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2° de la Ley 11.867, que el 31-10-2010, MARÍA MAGDALENA ZUBIARRAIN, con domicilio en Madero 990, Maipú, Buenos Aires, CUIT 27-04566552-1, transferirá a título de aporte de capital, el fondo de comercio ubicado en los Partidos de Maipú, Ayacucho y Gral. Madariaga todos de la Provincia de Buenos Aires, constituido por bienes inmuebles, activos intangibles, contratos, créditos, hacienda, rodados y pasivos, y todo otro activo, derecho y/o pasivo, perteneciente al fondo de comercio de la Explotación Unipersonal de la transmitente correspondiente a actividades agropecuarias, comerciales y de administración, a favor de una sociedad anónima a constituirse por la transformación, la cual se denominará Zumag S.A. y tendrá domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Ambas entidades pertenecen al mismo conjunto económico. Oposiciones de Ley: Jorge C. Udra. Lavalle 1537, 3° H, CABA.

L.P. 28.011 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **La Plata**. ANÍBAL MATCOVICH, domiciliado en calle 59 n° 516, de la ciudad y partido de La Plata, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle 5 n° 1327 de la ciudad y partido de La Plata y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía Marea Casa de Fiestas Infantiles, será transferido por venta efectuada a Lorena Edith González, domiciliada en la calle 10 n° 1461 de La Plata. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en la oficina sita en calle 56 n° 1327, planta alta de La Plata, en el horario de 8:30 a 15:00. La Plata, 18 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Karina I. Alaimo, Abogada.

L.P. 28.035 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. ALBERTO OSCAR DOMÍNGUEZ, domicilio Rivadavia 4082, vende a Felipe Roberto Salomoni, domicilio San Martín 2986 fondo de comercio del rubro despensa, fiambrería, pastas, pan y cigarrillos, Rivadavia 2220 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley San Martín 2986.

M.P. 35.346 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – **La Plata**. LUZZI JORGE AMÉRICO, transfiere a Luzzi Fernando Jorge, el fondo de comercio de su propiedad "Cyber" (Servic. por medio de telef., telégrafo y telex) ubicado en calle Diag. 73 N° 663 Loc. 4, e/ Avda. 1 y calle 2, de La Plata. Habilitado, libre de toda deuda y gravamen y s/ personal. Reclamos de Ley en calle 523 N° 1314, La Plata. Mirta B. del Bono, C.P.N.

L.P. 28.088 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – **La Plata**. PATRICIO CARO transfiere a Amalia Noemí Bologna, fondo de comercio "Planear Gráfica Integral" sito en calle 58 N° 943. Reclamos de Ley en Avenida 520 N° 5712, La Plata. Javier H. Dellepone, Abogado.

L.P. 28.097 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – **Campana**. El Sr. ABUIN JULIO EZEQUIEL transfiere el fondo de comercio rubro remis sito en Dorrego 613 de Campana, Pba. a la Sra. Percoco Gabriela Sonia. Reclamos de Ley en Alte. Brown 159 Of. 8 Zárate, Pba. Te. 03487 439491. Norma B. Filippi.

C.F. 31.742 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 3 DÍAS – **Isidro Casanova**. Se hace saber que AGUSTÍN NICOLÁS ABAD VÁZQUEZ, DNI 33.362.031, y PABLO ABAD VÁZQUEZ, DNI 14.363.929, ambos herederos de Silvana Aurelia Mizzau, según declaratoria de herederos de fecha 30 de abril de 2001, mediante Escritura Pública N° 718 de fecha 9 de septiembre de 2009, pasada al folio 2541 del Registro Notarial 54 de la Ciudad de Buenos Aires; y Escritura Pública N° 75 de fecha 4 de marzo de 2010, pasada al folio 315 del Registro Notarial 1697 de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente, cedieron la totalidad de sus derechos y acciones en los Servicios Educativos Instituto Granada N° DIPREGEP 3172 y Jardín de Infantes Granada N° DIPREGEP 3227 sitios en Dr. Ramón Carrillo 4545, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires a Patricia Alejandra Troilo, DNI 13.804.002. Reclamos de Ley en la misma dirección. Marina Paredes Castro. Abogada.

C.F. 31.764 / oct. 26 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – **Necochea**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. MIGUEL ÁNGEL GAUNA, D.N.I. Nro. 12.506.912, con domicilio en Avda. 58 N° 3254 de la ciudad de Necochea anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor de la Sra. Adriana Valeria Mattia, D.N.I. 22.495.885, con domicilio Avda. 58 N° 2545 de Necochea, del negocio destinado al rubro Fiambrería y Despensa ubicado en la Avda. 58 N° 3254 de la localidad de Necochea.

Nc. 81.466 / oct. 26 v. nov. 2

Convocatorias

LIFLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea Ordinaria correspondiente al sexto ejercicio social, para el día 11 de noviembre de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social) en el domicilio social de Mitre N° 629, Tres Arroyos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 2) Resultado del ejercicio y su destino.
- 3) Determinación del número de Directores y su elección, si correspondiere.
- 4) Nombramiento de tres accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sebastián Salvador Arribalzaga, Presidente.

T.A. 87.386 / oct. 20 v. oct. 26

SAN FRANCISCO DE VILLEGAS Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A. G. Extraordinaria día 4 de noviembre 2010, a 17 hs. Primera convocatoria, 1 hora después Segunda convocatoria, en Sede Social Alberti

2018-Pb-Of-25 o Tucumán 2619 PB-Of-25(mismo domicilio) Mar del Plata, inscripto D.P.P.J. efectos tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Dos accionistas firmar acta.
- 2°) Fijar prima emisión Aumento Capital.
- 3°) Aumento de Capital \$ 80.000 aplicando art.197 LS.19550, pagando v/n y prima emisión con Pasivo exigible, saldos acreedores accionistas según certificación contable a 31/08/2010. Se ofrecen veintiocho mil acciones clase "A" cinco votos c/u y cincuenta y dos mil acciones clase "B" un voto c/ una, todas valor nominal pesos uno c/u de acuerdo tenencia por categorías y exclusivamente a accionistas acreedores de la Sociedad, ambos casos más prima de emisión. Contrato de suscripción con autorización débito en cta. acreedora se Firmará en este acto.

4°) Modificación art. 2° y 4° Estatuto Social.

5°) A efectos Derecho Receso se tomará último Balance aprobado el del 31 diciembre 2009.

6) Diligencias: autorizaciones. Asistencia Asamblea conf. art. 288 LS. No comprendida art. 299 L.S. Presidente del Directorio según última inscripción DPPJ vigente, Rubén José Urquiza.

M.P. 35.329 / oct. 20 v. oct. 26

SARUBBI HERMANOS S.A.C.e I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Gorriti 658 de Lomas de Zamora, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3°) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

4°) Tratamiento de la propuesta de Distribución de las Utilidades.

5°) Remuneración a los señores Directores por la realización de tareas técnico administrativas, efectuadas por cada uno de ellos, durante el ejercicio, ante la necesidad de exceder los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio. Ricardo S. Temporini, Abogado.

L.Z. 49.642 / oct. 20 v. oct. 26

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2010, en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y a las 19:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen N° 712, Quilmes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación según art. 234 punto 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del artículo 261 de la Ley N° 19.550;
- 4) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del directorio;
- 5) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
- 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. Eduardo F. Isern Galindo, Presidente.

L.P. 27.813 / oct. 20 v. oct. 26

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Solares Club S.A. a Asamblea General Ordinaria para el

día lunes 15 de noviembre de 2010 a las 19:30 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social sita en calle Córdoba 4496 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 20:45 horas en la misma fecha y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de Memoria, Estados Contables e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 30 de junio de 2010. Explicación de motivos del llamado a celebrar extemporáneamente la Asamblea.

2) Considerar la constitución y destino del Fondo de Reserva Patrimonial establecido por la normativa de convivencia del barrio en su artículo VIII.

3) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2010.

4) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Recaudos especiales: Sólo tendrán voto en la Asamblea quienes posean escritura a su nombre y por lo tanto se encuentren en el Libro de Acciones Escriturales de la sociedad. No comprendida. Francisco José Cervini, Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 27.842 / oct. 20 v. oct. 26

ELEMEC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/11/10 a las 15 Hs. en 5 N° 1223-1° C, La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, estados Contables y Gestión del Directorio al 31/7/10.

2º) Honorarios al Directorio.

3º) Elección del Directorio por 3 ejercicios.

4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta. No incluida en el art. 299 Ley 19.550. Jorge Butti, Contador Público.

L.P. 27.849 / oct. 20 v. oct. 26

DIVISADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 17 de noviembre de 2010 a las 10:30, en calle Avutarda N° 884 de Cariló, Prov. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-10.

3) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: Para intervenir en la asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda N° 884 (C.P. 7167) de Cariló, 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. María Fernanda Arburúa, Abogado.

L.P. 27.958 / oct. 21 v. oct. 28

FRANCI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Franci S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en la sede social sita en Acceso Presidente Perón S/N, localidad de Vedia, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, y de fracasar esta primera convocatoria por falta de quórum suficiente la segunda convocatoria, que sólo será aplicable a la Asamblea General Ordinaria, se fija una hora después de la primera, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

4) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

5) Consideración de la remuneración de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su actuación durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7) Reducción obligatoria de capital social. Retiro de las acciones en circulación y reemplazo de las mismas.

8) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

9) Autorización para realizar las inscripciones pertinentes ante la Autoridad de Contralor.

Nota 1: Se recuerda a los Señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la misma hasta el día 09 de noviembre de 2010 (2do. párrafo Art. 238, Ley 19.550)

Nota 2: Para el tratamiento de los puntos 7, 8 y 9 del ORDEN DEL DÍA, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Javier Hernán Agranati, Abogado.

C.F. 31.725 / oct. 21 v. oct. 28

HARAS MARÍA ELENA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Atahualpa 1 Moreno, Prov. de Bs. As., en los términos del Art. 235 y ccs. de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Accionistas a Asamblea.

2) Consideración de la renuncia indeclinable de la totalidad de los miembros del Directorio, presentada según Acta N° 71 de fecha 2 de octubre de 2010.

3) Elección de tres directores titulares y tres suplentes para completar el período hasta la culminación del actual mandato, 20 de diciembre de 2011. Gonzalo Carlos Antúnez, Abogado.

C.F. 31.720 / oct. 21 v. oct. 28

CEMEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 11 de noviembre de 2010 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Punto 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 3 cerrado el día 30 de junio de 2010.

Punto 3) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico financiero nro. 30 cerrado el 30 de junio de 2010.

Punto 4) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2010. Dr. Jorge Antonio Santander, Presidente.

OI. 98.265 / oct. 22 v. oct. 29

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de noviembre de 2010, en primera convocatoria a las 09:00 hs. en caso de falta

de quórum en segunda convocatoria a las 10:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3º) Renovación de autoridades para cumplir el período 01/07/2010 al 30/06/2013. Jorge P. Cherro, Presidente.

Av. 95.387 / oct. 22 v. oct. 29

M.S. CONSULTORES AGRARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2010 en el domicilio de Del Valle y L. Moreno, El Socorro a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30-06-2010.

2) Consideración de la venta de inmuebles.

3) Designación del nuevo Directorio.

4) Designación de los accionistas para firmar el acta. La Sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Antonio N. Mijich, Presidente. Fernando T. Otero, CPN.

L.P. 27.966 / oct. 22 v. oct. 29

SALVADOR SGRO Y CÍA. S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Salvador Sgro y Cía S.A. el 12 de noviembre de 2010 a las 08 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda en 34 Nro. 734, La Plata, (B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento para su aprobación del Balance General al 30 de junio de 2010, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Flujo de Efectivo comparativos respecto del ejercicio anterior, Notas y anexos.

2) Aprobación de la Memoria de Directorio, su gestión y emolumentos.

3) Consideración y distribución de los resultados no asignados al 30 de junio de 2010.

4) Aportes Irrevocables para futuras suscripciones de capital, Determinación y Tratamiento de las sumas integradas.

5) Designación de accionistas para que suscriban el acta. Daniel R. Quiroga, Contador.

L.P. 28.005 / oct. 22 v. oct. 29

DIAGNÓSTICOS VEGETALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Diagnósticos Vegetales S.A. a celebrarse en Mar de Plata, calle México 2446 para el 17 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas para tratar los siguientes temas:

1- Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3- Aprobación de la gestión del directorio.

4- Aplicación del resultado del ejercicio, análisis de la constitución de reservas facultativas.

5- Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota. Los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de realización de la misma. Artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550. No comprendida. Presidente. Cr. Chicatún.

L.P. 28.047 / oct. 22 v. oct. 29

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2010, a las 10 horas en la sede social sita en calle Camino General Belgrano Km. 28.500, Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 - 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
 - 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2009.
 - 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
 - 5) Consideración de la gestión del directorio.
 - 6) Reforma del Artículo noveno y décimo primero del estatuto social.
 - 7) Designación de Directorio.
- (Para la consideración del punto sexto y séptimo del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que los inscriba en el Registro de Asistencia. Verónica González, Abogada.

L.P. 28.107 / oct. 25 v. nov. 1°

VILUFRA S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2010, en Arenales 573, Azul, Bs. As., a las 10 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables Básicos, Notas y Anexos por el ejercicio N° 2 iniciado el 01/07/2009 y finalizado el 30/06/2010.
- 2) Gestión del Directorio.
- 3) Distribución de resultados.
- 4) Fijación del número y elección del Directorio (titulares y suplentes) por un ejercicio económico.
- 5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

La asistencia a la Asamblea deberá comunicarse con 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro Registro de Asistencia. El Directorio. Sociedad no incluida en el artículo 299 LSC. Dra. Mónica Beatriz Giménez. Contadora Pública.

L.P. 28.172 / oct. 26 v. nov. 2

DITTA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 2010, en Primera Convocatoria, a las 9 horas y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle 31 Nro. 472 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos de la convocatoria fuera de término.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondiente al XLIV Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2010 y consideración de la gestión del Directorio durante la misma.
4. Remuneración del Directores y tratamiento de los resultados.

5. Elección de un Director Titular en reemplazo del miembro renunciante hasta la finalización del mandato.

Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Pedro O. Valenzano. Director. Carlos A. Straub. Contador Público.

L.P. 28.195 / oct. 26 v. nov. 2

MUNDI Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en calle 131 (Posadas) N° 2560, Ciudad de General San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración documentos artículo 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y cinco, cerrado el 30 de junio de 2010.
- 3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. (Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550 y sus modif.) Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 25-11-10. Ciudad de General San Martín, 14 de octubre de 2010. El Directorio. Eduardo Fabián Wilk. Presidente. Dr. Juan Sebastián Aldo Basso. Contador Público.

C.F. 31.748 / oct. 26 v. nov. 2

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Pergamino
LEY 10.973

POR 1 DÍA – El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial de Pergamino, hace saber por un día, que la Sra. MORA, ERIKA, DNI. 23.646.182 domiciliada en calle 48 N° 1035 Colón, ha solicitado reinscripción para ejercer las profesiones de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Bme. Mitre 470. Pergamino, 14 de octubre de 2010. Jorge C. Sammartino. Secretario General.

Pg. 85.419

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Dolores
LEY 10.973

POR 1 DÍA – PISCICELLI, ELENA MARÍA, DNI 27.826.698, domiciliada en Sáenz Peña 247 de Ayacucho, solicita inscripción como Martillero y Corredor Público en Colegio Martilleros de Dolores. Oposic. Ley 10.973, dentro de los 15 días hábiles en Sría. Colegio. Castelli 265. Dolores, 27-09-10. Osvaldo J. Bavera, Srío. General.

Ds. 79.695

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Dolores
LEY 10.973

POR 1 DÍA – PODESTÁ, LUCIANO GUILLERMO, DNI 29.193.394, domiciliado en Mitre 2395 de San Bernardo, solicita inscripción como Martillero y Corredor Público en Colegio Martilleros de Dolores. Oposic. Ley 10.973, dentro de los 15 días hábiles en Sría. Colegio. Castelli 265. Dolores, 12-10-10. Osvaldo J. Bavera, Srío. General.

Ds. 79.696

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA – YOLANDA MARCELA MAROTTA domiciliado en calle 133 n° 302 esquina 529 de la localidad de La Plata partido de La Plata solicita colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 6 de octubre de 2010. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 28.155

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA – ELENA FERNANDA IBÁÑEZ domiciliada en calle Florida n° 583 de la localidad de Alejandro Korn partido de San Vicente solicita colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 14 de octubre de 2010. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 28.218

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Gral. San Martín
LEY 10.973

POR 1 DÍA – MIGUEL ÁNGEL MAUDET, D.N.I. N° 13.243.147 con domicilio en Luis María Drago N° 546 de la localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas. Solicita colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 95 N° 1839 de San Martín. José E. Matticoli. Secretario General.

L.P. 28.193

Sociedades

REPUESTRUCK S.A.

POR 1 DÍA - 1) Presidente: Walter Oscar Gasparini, arg., nac. 13/03/1976, solt., hijo de Norma Noemí Constantini y de Oscar Antonio Gasparini, DNI: 25.012.665, comerciante, dom. Almafuerde 626 de Perg.; Director Suplente: Domingo Daniel Cardinali, arg., nac. 05/02/1969, casad. en 1ras. nup. con Silvia Christian Zucaro, DNI: 20.671.820, comerciante, dom. Ecuador 341 de Perg.; 2) 23/09/2010; 3) "Repuestruck S.A."; 4) Ruta Nacional 8 y calle Gabriela Mistral; 5) Comercial, mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución por mayor y menor de repuestos y autopartes por camiones y acoplados; inmo-

biliaria, agropecuario, industrial, constructora de servicios y asesoramientos, telecomunicaciones; comunicaciones, importación y exportación y representaciones o mandatos, Financieras/ crédito (Excl. Operaciones Ley 21.526; 6) 99 años desde inscrip.; 7) \$ 21.000; 8) Presidente: Walter Oscar Gasparini; 9) La fiscalización de la soc. será ejercida por accionistas conforme a art. 55 y 284, Ley Soc. Comerc. 10) Representante Legal: Presidente; 11) 30/06. Eugenio de Miguel, Notario.

L.P. 27.736

LUMARMAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública del 12/10/2010 se constituyó "Lumarman S.A.". 1) Accionistas: Mariano Mendía, argentino, nacido el 01/08/1984, DNI: 31.073.052, CUIT: 20-31073052-2, Contador Público Nacional, soltero, domiciliado en calle 48 n° 1124 La Plata, Buenos Aires; Manuel Mendía, nacido el 05/12/1986, DNI: 32.714.674, CUIT: 20-31714674-3, estudiante, soltero, domiciliado en calle 48 n° 1124 La Plata, Buenos Aires; Patricia Raquel Aldabe, argentina, nacida el 09/07/1958, DNI: 12.141.395 CUIT: 27-12141395-2, docente, domiciliada en calle 48 N° 1124 La Plata, Buenos Aires y Aníbal Eduardo Mendía, argentino, nacido el 04/10/1949, DNI: 7.643.023, CUIT: 20-07643023-4, Contador Público Nacional, domiciliado en calle 48 N° 1124. 2) Denominación: Lumarman S.A. 3) Domicilio: Calle 45 N° 788, Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Bs. As. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora. b) Comercial de hotelería y toda clase de establecimientos relacionados con el ramo. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio de 1 a 9 miembros titulares y un Director suplente con mandato por 3 ejercicios según lo fije la Asamblea. Se designó Presidente: Mariano Mendía Director Suplente: Manuel Mendía. La representación Social estará a cargo del Presidente. 8) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas. Aníbal E. Mendía, CPN.

L.P. 27.738

REMOLQUEZ SANTA TERESITA S.R.L.

POR 1 DÍA - Remolquez Santa Teresita S.R.L. (art. 10 Ley 19.550). 1°) Adrian Marcelo Díaz, argentino, soltero, DNI: 20.027.397, nacido el 22/07/1968, comerciante, domiciliado en calle 16 N° 976 de Santa Teresita y Doña Silvana Alejandra Arguelles, argentina, soltera, DNI: 21.971.560, nacida el 16/12/1970, comerciante, domiciliada en calle 16 N° 976 de Santa Teresita. 2°) 12 de noviembre de 2008. 3°) Remolquez Santa Teresita S.R.L. 4°) Calle 16 N° 976 de Santa Teresita. 5°) La reparación, mantenimiento y remolque de cualquier tipo de vehículo automotor. 6°) Cuarenta años a partir de su registración. 7°) 20.000 pesos. 8°) Gerente con firma social Silvana Alejandra Arguelles. 9°) Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 10) Gerencia. 11) 31 de marzo. Rubén Oscar Martins, CPN.

L.P. 27.739

BESORDE S.R.L.

POR 1 DÍA - Miguel Ángel Beluchi, DNI 7.381.206, 24-11-49, N. Ocampo 587 S. C. de Bolívar, casado; Hilda Edith Sorhochar, DNI 12.506.992, 26-11-56, Monseñor Castells 127 S. C. de Bolívar, casada; Marcela Cristina Fredes, DNI 17.588.259, soltera, V. López 584 F. Varela, 28-2-66; Néstor Javier Ponti, DNI 24.295.302, 27-11-72, V. López 584 F. Varela, soltero; todos arg., ciantes; 2) Besorde S.R.L.; 3) Arenales 292 S. C. de Bolívar; 4) 31-8-10; 5) Industrial: Producción, fabricac. de papas fritas con y sin sal tipo chip; Comercial: compraventa, cesión, exportación; Financiera con dinero propio (no op Ley 21526); 6) 99 años d/l.Reg.; 7) \$ 12.000; 8-9) H. E. Sorhochar, por durac. soc., fisc. socios; 10) 30-6. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 27.740

LOGÍSTICA QUÍMICA Y SANITIZANTES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Olivera Hernán Salvador, argentino, casado, DNI 24.636.630, C.U.I.T. 20-

24636630-7, F.N. 18/02/75, de 35 años, industrial, domicilio 624 N° 2824, C. A. El Pato, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As.; Fabricius Augusto Carlos, argentino, casado, DNI 26.280.747, C.U.I.T. 23-26280747-9, F.N. 05/02/78, 32 años, comerciante, domicilio O'Higgins N° 1563, Piso 5°, Dpto. C, Cdad. Autónoma Buenos Aires; Sosto María Antonieta, italiana, casada, D.N.I. 93.308.854, C.U.I.L. 27-93308854-0, F.N. 05/11/56, empleada, domicilio Dr. Caviglia N° 94, Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Martínez Daniel Ariel, argentino, soltero, D.N.I. 24.526.568, C.U.I.L. 23-24526568-9, F.N. el 07/02/75, 35 años, empleado, domicilio Gral. Villegas N° 1255, Florencio Varela, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 08/10/10. 3) Denominación: "Logística Química y Sanitizantes S.R.L." 4) Domicilio: 110 N° 1442, Berazategui, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la compra, venta, fraccionamiento y elaboración de productos químicos para la industria y el hogar, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de bienes, productos y subproductos químicos industriales, en cualquiera de sus etapas. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. 7) Capital social de \$ 15.000 dividido en cien cuotas de \$ 150 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo de los socios gerentes: Olivera Hernán Salvador y Fabricius Augusto Carlos, en forma indistinta. 9) Fiscalización: socios no gerentes. Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Representación legal: por los socios gerentes. 11) Fecha de cierre: 30 de Junio de cada año. Daniel Lopes, C.P.N.

L.P. 27.748

CISALTEC INTERNACIONAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Rodríguez Rubén Pablo, argentino, casado, DNI 8.028.392, C.U.I.T. 20-08028392-0, nacido el 14/03/46, de 64 años, médico, domicilio Moreno N° 108 de Florencio Varela, Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. y Colombo María Elena, argentina, casada, con DNI 6.717.924, C.U.I.T. 2706717924-8, nacida el 21/06/51 de 58 años, empleada, domicilio Moreno N° 108 de Florencio Varela, Pdo. de Fcio. Varela. 2) Instrumento privado del 15/04/10. 3) Denominación: "Cisaltec Internacional S.R.L." 4) Domicilio: Moreno N° 108, Florencio Varela, Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del desarrollo, provisión y mantenimiento de servicios de software y sistemas informáticos, de servicios relacionados con la medicina humana y de servicios jurídicos. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. 7) Capital social de \$ 4.000, dividido en 10 cuotas de \$ 400, valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo del socio gerente: Colombo María Elena. 9) Fiscalización: socios no gerentes. Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Representación legal: por el socio gerente. 11) Fecha de cierre: 30 de junio de cada año. Daniel Lopes, C.P.N.

L.P. 27.749

2PSI INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio Portales, nac. el 20/10/78, soltero, argentino, empleado, DNI 26.842.637, domiciliado en Lincoln 118 de la ciudad de Chascomús, Buenos Aires, CUIT 20-6842637-0; Pablo Orestes Kulbaba, nac. el 03/10/1979 soltero, argentino comerciante DNI 27418668, domiciliado en Av. Lastra 424 C de Chascomús, Buenos Aires, CUIT 20-27418668-5; Pablo Andrés González nac. el 10/06/78, soltero, argentino, empleado, DNI 26.750.834, domiciliado en Jorge Newbery 420 1° A de Chascomús, Buenos Aires, CUIT 20-26750834-9 y Sebastián Bassi nac. el 14/12/1974, casado, argentino, empleado. DNI 24.010.491, domiciliado en Colón 428 de Chascomús, Buenos Aires, CUIT 20-24010491-2. 2) Instrumento privado 04/09/2010. 3) Denominación: 2PSI Ingeniería S.R.L. 4) Domicilio Av. Lastra 424 "C" Chascomús. Pcia. de Bs. As. 5) Objeto Social: El objeto social será realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de ingeniería, diseño, proyecto y fabricación de equipamiento médico y aparatos y dispositivos para uso industrial, agropecuario, automotriz ferroviario, naval y agroin-

dustrial. Servicios de ingeniería en general en las ramas eléctrica y mecánica. Proyecto, dirección de obra y construcción de obras en estructuras metálicas, instalaciones mecánicas e instalaciones eléctricas; b) Comercial: venta y comercialización de productos metalúrgicos, equipamiento médico, dispositivos para uso doméstico, industrial, agropecuario, automotriz, ferroviario, naval y agroindustrial, incluyendo equipos, insumos, herramientas, software y equipamiento eléctrico; c) Servicios de mantenimiento: mantenimiento y reparación de material ferroviario, maquinaria agrícola, maquinaria vial y equipamiento industrial; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital social: \$ 10.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u; 8) Administración: un socio gerente. Socio gerente: Pablo Orestes Kulbaba; 9) Representación legal: socio gerente. 10) Fiscalización: a cargo de los socios; 11) Cierre ejercicio: 31/12. Aníbal José Maffeo, Abogado.

L.P. 27.718

UNIEXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Roberto Martín Mascolo, arg., DNI 24.434.320, 17-4-70, divorciado, com., Maipú 648 PB B Tandil; Leonardo Moriano, arg., DNI 20.832.976, 15-12-69, casado, ciente, Las Piedras 1872 Lanús Este; 2) Uniexpress S.R.L.; 3) Gral. Pinto 802 PB Tandil; 4) 23-8-10; 5) Comerciales: compra venta de art. de papelería y librería; Industriales: produc. de muebles de oficina; Servicios: org. de ind. vinculadas al objeto social; Inversora: construcción y venta de deptos; Fiduciaria: adm. de fideicomisos de adm. inmov.; 6) 90 años d/l.Reg.; 7) \$ 10.000; 8-9) R. M. Mascolo; por durac. de soc.; fisc.: socios; 10) 31-7. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 27.750

IDEASMASIVAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Gustavo Alberto Romeo, arg., DNI 21.504.868, 40 años, soltero, Lic. en Adm. de empresas; L. De La Torre 780 Gral. Roca Río Negro; Sergio Ariel Iglesias, arg., DNI 21.847.861, 40 años, casado, Lic. en Cs. Políticas y Relac. Internac, Rep. Del Líbano 1533 Gral. Roca Río Negro; 2) Ideasmassivas S.R.L.; 3) Saavedra 964 Tandil; 5) Marketing: desarrollo de planes de comunicación; Publicidad: creación de campañas publicitarias; Inmobiliaria: construcción y venta de deptos.; 6) 90 años d/l.Reg.; 7) \$ 12.000; 8-9) G. A. Romeo; por durac. de soc. fisc. Socios; 10) 30-6; Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 27.751

EL TERNERO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constituida el 20 de agosto de 2010 por escritura 963. Por homonimia se modifica el art. 1° de su Estatuto: "Artículo Primero: La sociedad se denominará "El Ternero Olavarría Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en calle Saavedra 1793 de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser cambiado por acuerdo de los socios conforme lo prescripto por los artículos 156 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificados por la Ley 22.903". Alfredo Catanzaro, Notario.

L.P. 27.752

LEBENVITA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Por Instrumento Complementario de fecha 08/10/2010, los únicos integrantes Sres. Mariano Emanuel Rodríguez, CUIL 20-30281767-8, y Marcelino Emilio Rodríguez, CUIT 20-07681188-2, en razón de observación de la DPPJ Pcia. de Bs. As., resuelven reformar Instrumento Constitutivo del 01/09/2010 haciendo constar que el Socio Marcelino Emilio Rodríguez posee CUIT 20-07681188-2. Fiscalización a cargo de Socios no Gerentes Art. 55 Ley de Sociedades Comerciales. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comercialización, distribución, arrendamiento, locación, alquiler, venta, reventa, importación, exportación de materiales, equipa-

mientos, aparatos, elementos, para su uso en el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y la salud, abarcando: a) Productos para diagnóstico por imágenes; b) Productos de curación descartables para medicina; c) Implantes traumatológicos, cardiovasculares, neuroquirúrgicos y para cirugía general; d) Productos, materiales, instrumental y equipos médico quirúrgicos; e) Aparatos y productos de asepsia, desinfección, profilaxis de infecciones e higiene en general; f) Suministros y equipos para su uso en laboratorios clínicos; g) Equipos y productos para su uso en oxigenoterapia y terapia ventilatoria; h) Equipos y suministros para ortopedia; i) Drogas, especialidades y/o productos químicos, farmacéuticos y medicinales, para los cuales deberá estarse a lo normado por la Ley 10.606; j) Droguería; k) Suministros y productos para el tratamiento, cuidado y control del paciente; l) Equipos, materiales y suministros para su uso en odontología; m) Equipos, productos y suministros para diálisis, nutrición enteral y parenteral y productos para administración intravenosa y arterial; n) Prestación de servicios médico-asistenciales, prestados por sí o por terceros, en cualquiera de las ramas de la medicina para pacientes externos o internados, atención médica domiciliarias, urgencias y/o emergencias a domicilio; ñ) organización y explotación de servicios de la actividad médico asistencial, como desinfección hospitalaria, reparación, mantenimiento, service y puesta en funcionamiento de equipamiento médico-hospitalario; o) Ejercer y brindar asesoramiento, capacitación, entrenamiento, mediante cursos directos o a través de terceros sobre temas médico-asistenciales-hospitalarios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos u operaciones relacionadas mediata o inmediatamente con su objeto sin restricción alguna en cuanto a la legislación lo permita o autorice. Las actividades que así lo requieran y hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante requerido, para todos los objetos mencionados anteriormente, serán desarrolladas por medio de éstos. David Amadeo Datti, CPN.

L.P. 27.774

DISTRIBUIDORA LÁCTEOS DON TORCUATO S.A.

POR 1 DÍA – 1) Escritura 1458 del 22/09/2010, Folio 5744, Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453; 2) "Distribuidora Lácteos Don Ángel S.A."; 3) Socios: Matías Damián Lento, argentino, soltero, Comerciante, nacido el 11/09/1991, DNI 35.982.955, CUIL 20-35982955-9 y Alejandro Ezequiel Lento, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/05/1989, DNI 34.521.730, CUIL 20-34521730-5, domiciliados en Menéndez y Pelayo 1628, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; 4) Sede Social: Avenida Ángel T. de Alvear 455, Piso 1°, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Transporte: a) El transporte de cargas, por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales pudiendo operar en las categorías de línea regular y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos Nacionales, Provinciales vigentes en la materia. Gestionar y realizar transporte internacional de cargas; explotar todo lo concerniente al transporte de carga en el territorio nacional explotando concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos, pudiendo transportar mercadería generales, productos alimenticios, fletes, acarreo y realizar su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista y representantes de toda operación afín; b) Prestar servicios de logística en todas sus etapas y especies; c) Instalación, explotación, distribución y administración de autoservicios, de polirubros mayoristas y/o minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel; caramelos, golosinas, helados, juguetes y afines, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de autoservicios. 6) Capital Social: \$ 50.000 dividido en 50.000 acciones acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 ejercicios; 9) Ejercicio Social: 31/03; 10) Directorio: Se designa Presidente a Alejandro Ezequiel Lento; Director Suplente: Matías Damián Lento, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Ángel T. de Alvear 455, Piso 1°, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado por Escritura N° 1498, Folio 5893, Fecha 27/09/2010, Registro Notarial 453, Francisco J. Puiggari. Escribano.

C.F. 31.700

insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de autoservicios. 6) Capital Social: \$ 50.000 dividido en 50.000 acciones acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 ejercicios; 9) Ejercicio Social: 31/08; 10) Directorio: Se designa Presidente Matías Damián Lento; Director Suplente: Alejandro Ezequiel Lento, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Ángel T. de Alvear 455, Piso 1°, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado por Escritura N° 1458, Folio 5744, Fecha 22/09/2010, Registro Notarial 453, Francisco J. Puiggari, Escribano.

C.F. 31.699

QUESERÍA Y FIAMBRERÍA DON ÁNGEL S.A.

POR 1 DÍA – 1) Escritura 1498 del 27/09/2010, Folio 5893, Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453; 2) "Quesería y Fiambrería Don Ángel S.A."; 3) Socios: Matías Damián Lento, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/09/1991, DNI 35.982.955, CUIL 20-35982955-9 y Alejandro Ezequiel Lento, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/05/1989, DNI 34.521.730, CUIL 20-34521730-5, domiciliados en Menéndez y Pelayo 1628, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; 4) Sede Social: Avenida Ángel T. de Alvear 455, Piso 1°, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Transporte: a) El transporte de cargas, por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales pudiendo operar en las categorías de línea regular y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos Nacionales, Provinciales vigentes en la materia. Gestionar y realizar transporte internacional de cargas; explotar todo lo concerniente al transporte de carga en el territorio nacional explotando concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos, pudiendo transportar mercadería generales, productos alimenticios, fletes, acarreo y realizar su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista y representantes de toda operación afín; b) Prestar servicios de logística en todas sus etapas y especies; c) Instalación, explotación, distribución y administración de autoservicios, de polirubros mayoristas y/o minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel; caramelos, golosinas, helados, juguetes y afines, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de autoservicios. 6) Capital Social: \$ 50.000 dividido en 50.000 acciones acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 ejercicios; 9) Ejercicio Social: 31/03; 10) Directorio: Se designa Presidente a Alejandro Ezequiel Lento; Director Suplente: Matías Damián Lento, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Ángel T. de Alvear 455, Piso 1°, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado por Escritura N° 1498, Folio 5893, Fecha 27/09/2010, Registro Notarial 453, Francisco J. Puiggari. Escribano.

MACTILU09 S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 07/10/2010, se resolvió Reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por tres a nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por simple mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un presidente, pudiendo designar un vicepresidente que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, con o sin facultades de sustitución; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social, la suma de doscientos pesos o su equivalente en títulos públicos. María Gabriela Peralta, Abogada.

C.F. 31.701

ABRIGNA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Javier Alejandro Mafut, D.N.I. 23.487.194, 24/07/73, cas., domic. en Blandengues 95; Daniel Germán Spina, D.N.I. 22.275.999, 20/10/71, solt., domic. en Martín Rodríguez 773; ambos arg., comer., de Loc. Boulogne, Part. San Isidro, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 212 Folio 520 del 04/10/2010. Escribana Zulema G. Zappala de García Belmonte, titular del Registro N° 712 de Cap. Fed. 3) Abrigna S.A. 4) Domicilio Legal: Martín Rodríguez 762, Loc. Boulogne, part. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; la comercialización, fabricación, distribución, industrialización, elaboración, representación, consignación, importación y exportación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción y de todo tipo de alarmas portones, motores, elementos eléctricos, electrónicos y electromecánicos y de automatización, y demás productos y accesorios para la fabricación y comercialización de portones, su financiación y su transporte. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la Asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Javier Alejandro Mafut; Dir. Supl.: Daniel Germán Spina. Fisc. se prescinde. 9) 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.704

HIGH CLEAN SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gricelda Elizabeth Tappia, D.N.I. 26.110.392, 15/06/77, domic. en Sarmiento 1679; Cristina Natalia Colman, D.N.I. 31.775.946, 27/09/85, domic. en calle Soledad, Esquina Libertad 3154; ambos arg., solt., comer., y de la Loc. Presidente Derqui, Part. Pilar, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 99 Folio 216 del 05/09/2010. Escribana adscripta Lorena Laura Delic, al Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) High Clean Service S.A. 4) Domicilio Legal: Rivadavia 732, piso 1°, loc. y Part. Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terce-

ros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actuando como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones; a las siguientes actividades: l) Servicios: a) Limpieza, mantenimiento, desratización, desinfección y desinsectación de oficinas, edificios, laboratorios, establecimientos industriales y educacionales, clínicas, sanatorios, hospitales, edificios públicos, vehículos de transporte de personas o mercaderías, sean terrestres, marítimos, aéreos, vagones de ferrocarril y subterráneos. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Gricelda Elizabeth Tappia; Dir. Supl: Cristina Natalia Colman. Fisc. se prescinde. 9) 31/08. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.703

METALÚRGICA IELOVAZ HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Instr. público 20/8/2010. 2) Metalúrgica Ielovaz Hnos. S.A. 3) Venezuela 4759 San Justo La Matanza, Bs. As. A) Cynthia Soledad Ielovaz, arg. nac. 17/5/1977, DNI 26.0340451, CUIL 27-26034451-5, soltera, comerciante, dom. Pte. Perón 915 1° A San Justo, Matanza. Bs. As. Yohanna Anahí Ielovaz, arg. nac. 21/8/1986, DNI 32.552.570, CUIL 27-32552570-9 solt., comerciante. dom. Av. Santamaría 2610 San Justo, La Matanza, Bs. As. y Maximiliano Ariel Ielovaz, arg., nac., 6/9/1975, DNI 24.836.294, CUIL 20-24836294-5, solt., comerciante, dom., A. Alcorta 1153 de San Justo. Matanza. Bs.As. 5). La sociedad por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o sociedades por acciones, tiene por objeto en el país o en el extranjero, la realización, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores. La transformación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de metalurgia y tornería: La elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la tramitación, torneado y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. La industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. La compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales, ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, comisionista, consignatario, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores y en fin, todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. 6) Cap. social: \$ 30.000, dividida en 300 cuotas de \$ 100, suscriben Cynthia Soledad Ielovaz 120 acciones, el señor Maximiliano Ariel Ielovaz, 120 acciones y Yohanna Anahí Ielovaz 60 acciones 7) Cierre ejercicio:31/12 c/año. 7) Duración 99 años. 8) Presidente/Dir. Titular: Cynthia Soledad Ielovaz; Vicepresidente: Maximiliano Ariel Ielovaz. Director suplente: Yohanna Anahí Ielovaz. Duración mandato: 3 años. 9) Uso de la firma social: Presidente. 10) Fiscalización: los socios. Se prescinde de sindicatura. 11) N° mín. directores: 1, N° máx. directores: 4. Pablo L. Nofri, Notario.

Mn. 65.114

INDUSTRIAS STHAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme lo resuelto por acta de reunión de socios N° 5 del 8/11/2008 se designó socio gerente al señor Leonardo Javier Tutti, DNI 22680792. Ana Carolina Respuela, Escribana.

Mc. 67.992

MEDICINA LABORAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: que por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 30-9-2010 se resolvió modificar la denominación social: Denominación Social: Belgrano 964 de Medicina Laboral S.A. Miguel Teplitzky, Abogado.

L.Z. 49.615

AGROLÍNEAS S.A.

POR 1 DÍA - Complementaria, escritura pública N° 130 del 5/10/2010; domicilio social: Casilda s/N° entre las calles María Auxiliadora y Entre Ríos de la localidad de Ferré, partido de General Arenales, Buenos Aires. Leandro Carlos Castaños, Escribano.

Jn. 70.323

IVLEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 LS a) 1. Mónica María Beatriz Husak, DNI 29.346.851, arg., nac. 19/8/1982, soltera, com., dom. Solís 335, Chilabert, Pdo. San Martín y Carla Romina Longobardi, DNI 26.618.666, arg., nac. 3/5/1978, soltera, com., dom. Glaciar Spegazzini 644, El Calafate, Pcia. de Santa Cruz. 2) 6/8/2010. 3) Ivlen S.R.L. 4) Solís 335, Loc. Chilavert, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. 5) a) Explotación comercial del negoc. de panadería, confitería, restaurante, bar, desp., de bebidas alcohólicas y sin alcohol y prod. aliment. y afines. b) Elab. y comercializ. de t/tipo de alimentos y/o art. afines, espec. de panadería, confitería y pastelería, catering para fiestas y eventos, ventas a dom. de prod. aliment. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm. Gerente Mónica María Beatriz Husak. Fiscaliz. Art. 55 LS. Duración término. 9) Rep. Leg.: gerente. 10) 31/01. Sandra F. Randazzo, Abogada.

S.M. 53.967

ANA MARÍA MAZZINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta Constitutiva de fecha 8 de abril de 2009, los socios por unanimidad, establecieron como sede social de la entidad en calle Saturnino J. Unzué N° 673 de la ciudad de Salliqueló, partido de Salliqueló, provincia de Buenos Aires. Ernesto Eduardo J. Nosetti, Notario.

T.L. 78.064

GRUPO TRUCK LA PORTEÑA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Se hace saber que la fecha de nacimiento de Mario Daniel Pérez es el día 7 de octubre de 1952 y de José Carlos Javier Macciaro es el día 19 de marzo de 1975.

T.L. 78.077

JARAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que atentos a la observación formulada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas para su inscripción, vienen a efectuar la modificación que a continuación se detalla: Artículo Primero: La sociedad se denomina J. Haras Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio social en la provincia de Buenos Aires. María Elisa Milla, CPN.

T.L. 78.083

MACALEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 2-6-10 se trasladó la Sede a Bacacay 5159, Cap. Fed.; cambiándose la jurisdicción y modificándose en consecuencia Artículo 1° del Estatuto. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.708

INVERSORA UNMINT S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30/9/09 designa Presidente Liliana Smith y Suplente Marcelo Alejandro Sosa por renunciaciones de José Marcelo Leiva Medina y Gervasio Andrés Egaña respectivamente. Víctor José Ortigoza, CPN.

C.F. 31.707

G.V.C. S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 17 de fecha 30/09/2010, se resolvió la

modificación del artículo 2° del Estatuto Social, el que en su nueva redacción dice lo siguiente: "Artículo 2°: El término de duración será de noventa años contados desde el 12 de junio de 1991, fecha de su inscripción originaria". Héctor Eduardo Pagliaro, Contador Público.

G.P. 93.255

OCEAN FISH S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Ricardo Alberto Fernández, arg., casado, comerciante, D.N.I. 5218404; nacido el 23/9/46, CUIT 20-5218404-6 y Beatriz Elena Chico, arg., soltera, comerciante, D.N.I. 21894463, nacida el 7/12/70, CUIT 27-21894463-4, ambos domiciliados en Sta. Cecilia 2118 de Mar del Plata. Fecha del instrumento: Escritura pública del 2/7/10 ante el notario Ignacio José Gutiérrez, Adscripto al Registro Notarial N° 86 de Gral. Pueyrredón. Denominación: "Ocean Fish S.A.". Domicilio: Santa Cecilia 2118 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Extracción, elaboración y distribución de productos itícolas y agrícola-ganadero; Explotación comercial de barcos de ultramar, cabotaje fluvial o lacustre; Realizar actividades de agentes marítimos proveedores, contratistas de carga y descarga o estibaje; Explotación de obras de puertos, diques muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial y lacustre; Importación y Exportación. Plazo: 99 años a partir de la inscripción registral: Capital Social: Doce mil pesos dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 cada una. Órgano de Administración y representación: El Directorio estará integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Alberto Fernández; Director Suplente: Beatriz Elena Chico. La administración social, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el presidente del directorio. Órgano de fiscalización: será ejercido por los accionistas conforme el art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre. Ignacio José Gutiérrez, Escribano.

G.P. 93.259

BULONES COIRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2008 se acepta por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Agustín Calixto Rey al cargo de Presidente / Director Titular y del Sr. Daniel Hugo Coiro al cargo de director suplente y se determina mantener el directorio en un Director Titular y uno Suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Director titular / Presidente: Olga Mabel Aráoz y Director Suplente: Romina Gisela Leguiza, ambas con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 9732, Lomas de Zamora. Abogada Cosentino Eliana autorizada por acta de directorio del 06/03/2010.

L.Z. 49.614

VALKIM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Bagnat Vanessa, estado civil casada, argentina, con D.N.I. N° 22.816.925 C.U.I.T. N° 27-22816925-6, nacida el 13 de julio de 1973, profesión comerciante, domicilio Recarte 531 localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, y Fernando Ariel Yetman, estado civil casado, argentino, con D.N.I. N° 20.202.295, C.U.I.T. N° 20-202002295-3, nacido el 6 de mayo de 1968, profesión comerciante, domicilio Recarte 531 localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. 2) 20/08/2010. 3) Denominación "Valkim S.R.L.". 4) Domicilio: Recarte 531 Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: fabricación de aditivos para alimento balanceado para todo tipo de animal, también la fabricación, elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, producción, tratamiento, mezcla, envasado, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos químicos y sus derivados en todas sus formas y aplicaciones. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en la D.P.P.J. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) 9) Administración: Fernando Ariel Yetman. Fiscalización: art. 55. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Contador Público Silvina Barrios.

L.Z. 49.618

273 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Alejandro Garavetti, argentino, casado, nacido 5/9/67, DNI 18.541.073, CUIT 20-18541073-1, comerciante; y María de los Milagros Torres, argentina, casada, nacida 28/12/72, DNI 23.169.102, CUIT 27-23169102-8, comerciante; ambos con domicilio en Pilcomayo 1952, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 31/8/10. 3) 273 S.R.L. 4) Sede social: Pilcomayo 1952, Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, transformación, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de productos y subproductos panificados, de confitería y afines. 6) Plazo: 99 años desde insc. reg. 7) Capital: \$ 10.000. 8) Administración y Representación: Uno o más socios en forma indistinta con cargo de gerente, lo mismo que el uso de la firma social. Gerentes: Gustavo Alejandro Garavetti y María de los Milagros Torres. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio: 30/12. Gustavo Sánchez, Abogado.

L.Z. 49.652

**HENDERPLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 31/03/2010, se constituyó la siguiente sociedad: "Henderplast S.R.L.". Socios: Sergio Gustavo Fernández, nac. 09/01/60, arg., cas., comerc., DNI 13.908.845, domic. Colón N° 407, Henderson (B); y Claudia Viviana Rikap, nac. 25/10/71, arg., cas., comerc., DNI N° 22.445.068, domic. Colón N° 407, Henderson (B). Denominación social: "Henderplast S.R.L.". Domicilio de la soc.: Sarmiento N° 271, Henderson, Pdo. de Hipólito Yrigoyen, Prov. Bs. As. Objeto social: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comerciales: el tratamiento integral, recuperado y reciclado de plásticos, sus procesos completos de recolección, clasificación, triturado, lavado, extrusado, pelletizado y soplado; b) Transportes: explotación de servicios de fletes, acarreo, trasbordos y depósito de mercaderías, frutos, maquinarias, materias primas y productos del agro y derivados plásticos; Inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y rurales, incluidas las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias. La Sociedad no realizará operaciones o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: cincuenta años contados desde su inscrip. reg. Capital social: Pesos cuatro mil (\$ 4.000). Administ. y Fiscaliz.: Sergio Gustavo Fernández y Claudia Viviana Rikap, teniendo el uso de la firma en forma indistinta por cualquiera de ellos, quedando investidos del cargo de gerente. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes (Art. 55 Ley 19.550). Duran en sus cargos todo el tiempo de duración de la soc. Fecha cierre de ejerc.: 31-12 de c/año. Raúl Alberto Arias, Contador Público.

Jn. 70.326

GALDO HNOS. INSTALACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Instrumento privado modificatorio del 28/09/2010. La Sociedad tiene su Sede Social en Urquiza 402, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Las instalaciones en Obras Nuevas y/o refacciones propias y/o de terceros, todo lo concerniente a cañerías, artefactos sanitarios, instalaciones de Gas en viviendas, comercios e industrias, agua caliente y fría, cloacas, electricidad, calefacción, refrigeración, central y/o individual, instalación de calderas y todo servicio que se complementa con la construcción de edificios para vivienda, comercios y galpones industriales. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley N° 12.962 y realizar, todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los

arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Fiscalización de la entidad conforme Art. 55 Ley 19.550. Sandra Viviana Sztatman, Abogada.

S.M. 53.900

MULTI SCRAP OPERATION S.A.

POR 1 DÍA - Acta de A.G.O. de fecha 30/8/10. Designación de Presidente con mandato por 3 ejercicios (cierre ejercicio 31/5) a favor de Carlos Raúl Pagliaricci, arg., empleado, DNI 12158895 CUIL 20-12158895-2, cas. primeras nup c. Mirta Mabel Truant, dom. Lavalle 337, Salto, Pcia B.A. Cristian S. López, Notario.

Z-C 83.910

ÓTIMO S.R.L.

POR 1 DÍA - En instrumento privado de "Otimo S.R.L." se modifica artículo primero del contrato social del 01/07/10; "La sociedad que en este acto se constituye girará con la denominación de ... Tiene su domicilio legal y giro social en la calle Ramón Falcón 4882 Localidad de San Martín, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladado o establecer sucursales, o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país y el Artículo séptimo: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550 El resto del articulado no se modifica y continúa vigente". Alejandro Martín Sarmiento.

S.I. 42.116

LA CATERINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Alejandro Francisco Jurado, argentino, empresario, DNI 13512438; Katrin Barlsen, alemana, ama de casa, DNI 15109591, cónyuges en 1eras. y 2das. nupc. respectiv., dom. en Boulogne Sur Mer 1430 Gral. Pacheco, Tigre, Bs. As. 2) Inst. Privado del 8/10/10. 3) La Caterina S.R.L. 4) Blanco Encalada 2318, San Isidro, Bs. As. 5) Gastronómicas, Inmobiliarias, Financieras: exc. L. 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) 9) Gerente: Ricardo Alejandro Francisco Jurado. Fiscalización: Art. 55 LS. 99 ejercicios 1 o más gerentes socios o no. 10) Cierre Ejerc. 31/7. M. T. Rodríguez de la Cámara de Hyland, Notaria.

S.I. 42.143

ESTACIÓN PATAGONIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico su Constitución: 1) Victorio Santos Primiani, 49 años, casado, maestro mayor de obras, DNI 14.112.358; Patricia Claudia Pisano, 50 años, casada, arquitecta, DNI 13.767.736; ambos argentinos, y domiciliados en Bartolomé Mitre 443, Gral. Pacheco, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As.; 2) Escritura 356, folio 828 del 1/10/10; 3) Estación Patagonia S.R.L.; 4) Bartolomé Mitre 443, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As.; 5) a) Inmobiliario: Adquisición, enajenación, explotación, alquiler y/o administración de bienes inmuebles, aún bajo el sistema de fideicomisos, subdivisión y afectación a la Ley 13.512, ya sea en lotes de terreno, edificios, plantas, comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o de terceros, y la comercialización de los mismos; celebrar contratos conexos con el mismo, compra, venta, permuta, fideicomisos, dación en pago, adjudicación a los socios, venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, locación de obras y servicios, y financiar todas aquellas operaciones vinculadas con su objeto; b) Constructora: Por sí y/o a través de profesionales con título habilitante estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción y c) Indumentaria: elaboración, producción, asesoramiento y distribución de indumentaria y accesorios, comercialización de todo tipo de productos textiles, indumentaria, accesorios, calzado, artículos de cuero, perfumería y marroquinería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$12.000; 8) Órgano de

administración: Dos socios de forma conjunta con cargo de gerentes y uso de la firma social; 9) Adm. y Rep. ejercida por Victorio Santos Primiani y Patricia Claudia Pisano, por el término de 1 año, actuando los 2 en forma conjunta; 10) 30/12 de c/año. Marcelo Néstor Padula, Escribano.

S.I. 42.158

EDIFICIO COLÓN 369 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Elba Dora Tablar, nac. 14/12/1950, D.N.I. N° 6.284.791, C.U.I.L. N° 27-06284791-9, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Alberto Suris, y Alberto Suris, nac. 11/10/1948, D.N.I. N° 4.987.501, C.U.I.L. N° 20-04987501-1, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Elba Dora Tablar, ambos domiciliados en Jacksonville 643, Bahía Blanca, pcia. Bs. As.. 2) Fecha Inst. Const.: 01/09/10. 3) Edificio Colón 369 S.R.L. 4) Domicilio: Avenida Colón 369, Bahía Blanca, pcia. Bs. As.. 5) Objeto: realizar por sí, o por terceros, para o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades en sus distintos rubros: Inmobiliaria: compra, venta, locación, permuta, administración. Comercial: compra, venta, distribución por mayor y menor de todo tipo de productos. Servicios: locación de servicios y de obra. Financiera: préstamos a sociedades de capital, constituir y/o transferir hipotecas, otorgamiento de créditos. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital Suscripto: Veinte mil pesos, dividido en 200 cuotas de cien pesos c/u. 8) Adm. Designación de un Gerente, Alberto Suris por 3 años. La fiscalización será ejercida por los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representación legal: el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes Administradores, en forma indistinta, designado entre los socios. 10) Cierre ejercicio económico: 30 de junio de cada año. Dario Javier Faure, Contador.

B.B. 58.233

LAIGUER S.A.

POR 1 DÍA - (Matrícula 79.388). Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 2009 se designó el siguiente Directorio por tres ejercicios: Director Titular con el cargo de Presidente: Don Leandro Javier Ginóbili, D.N.I. 21.559.205 y Director Suplente: Don Dario Javier Faure, D.N.I. 27.331.880. Leandro Javier Ginóbili, Presidente.

B.B. 58.234

CHATALAC S.R.L.

POR 1 DÍA.- Transferencia cuotas y designación gerente. 1) Acuerdo de fecha 6 de mayo de 2010. 2) Sede: Sarmiento 778 de América, Pdo. Rivadavia, Pcia. de Bs. As.. 3) Cesionario: Martín Chiattellino, argentino, nacido el 31 de enero de 1991, D.N.I. 35.910.236, CUIT 20-35910236-5, comerciante, soltero, con domicilio en la calle Sarmiento-778 de la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. 4) Cedente: Patricio José Lascombes, argentino, D.N.I. 7.970.832, CUIT 20-07970832-2, nacido el 01 de febrero de 1943, casado, Productor Agropecuario, domiciliado en calle Rincón 251 de la ciudad de América, Pdo. de Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires. 5) Composición Capital: El capital social es de Pesos: dos mil seiscientos (\$ 2.600), que se divide en 260 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Hugo Omar Chiattellino, \$ 2.479, o sea 247 cuotas y Martín Chiattellino, \$ 130, o sea 13 cuotas. Administración: Por renuncia al cargo de gerente de Patricio José Lascombes, la administración será ejercida en su carácter de Gerentes por los socios: Hugo Omar Chiattellino y Martín Chiattellino. El artículo quinto queda redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: La administración social será ejercida por el socio Hugo Omar Chiattellino y Martín Chiattellino, lo mismo que el uso de la firma social, en forma conjunta, separada o indistintamente, con el cargo de gerentes. Podrá como tal realizar todos los actos y suscribir los contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo durante todo el término de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removidos con la mayoría del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Raúl Alberto Borges, Escribano.

T.L. 78.057

PRESECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Rectificativa de nombre. Instrumento Privado. Socios: María Claudia Fernández Osorio, arg., casada con Daniel Edgardo Tabares, prod. agrop., nacida 12/07/1960 San Isidro, DNI 13.596.349, dda. Tucumán N° 180 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs As, CUIL 27-13596349-1; Juan Manuel Olivera, arg., soltero, nacido 29/08/ 1978 Daireaux, electricista, DNI 26.706.335, ddo. C. Pellegrini N° 1031 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs As, CUIL 20-26706335-5, Edgar Hernán Sosa, arg., soltero, electricista, nacido 08/05/1987 Daireaux, DNI 32.339.152, ddo. San Martín N° 855 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs. As., CUIL 20-32339152-2; Matías Santiago Branchesi, arg., soltero, cameraman, nacido 26/11/1984 Pehuajó, DNI 30.960.716, ddo. Barrio Frondizi casa N° 51 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs. As.; CUIL 20-30960716-4; Ermindo Joaquín Rodríguez, arg., soltero, Analista de Suelo y Agua, nacido 22/12/1984 Daireaux, DNI 31.247.623, ddo. Moreno N° 773 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs As; CUIL 20-31247623-2; Daniel Alejandro Pagano, arg., soltero, electricista, nacido 03/06/1987 Daireaux, DNI 32.339.157, ddo. Juan José Paso N° 953 Daireaux, Part. Daireaux, Prov. Bs As; CUIL 20-32339157-3; Denominación: Presecurity S.R.L. intervienen por sí y expresan: que vienen a Rectificar el artículo primero cláusula primera y artículo segundo del Contrato Constitutivo instrumentado fecha 20/08/2010, en cuanto al nombre observado. La Sociedad se denomina "Presecurity S.R.L." con sede social Las Heras N° 53 de Daireaux, Partido de Daireaux, Provincia de Buenos Aires. Daniel Folgueras, Abogado.

T.L. 78.062

HOTEL SOLAR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19550. 1) Socios José Luis Ballerio, argentino, nacido el 10-09-1963, casado en primeras nupcias con Viviana Graciela Díaz, DNI. 14.894.947, CUIL 20-14894947-7, Productor Agropecuario, domiciliado en la calle Gonzalez del Solar N°342 de Pehuajó, Prov. de Bs. As., María Florencia Heine, argentina, nacida el 30-03-1973, casada en primeras nupcias con Andrés José Lurnagaray, DNI 23.326.229, CUIL 27-23326229-9, Productora Agropecuaria, domiciliada en calle Zanni N° 951 de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 2) Fecha de constitución: 06-08-2010. 3.- Denominación: Hotel Solar S.A. 4 Domicilio: Alsina N° 175 de la ciudad de Pehuajó, Partido de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 5. Objeto: las siguientes actividades: A) Empresa Hotelera: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes y B) Actividad hotelera en general: dedicarse al alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. 6) Plazo: 99 años a partir del 06-08-2010. 7) Capital Social \$12.000. 8) Órgano de Administración: representado por el Directorio 1 Presidente y 1 Director suplente, por el término de tres ejercicios, uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio o al Director Suplente en su caso. Fiscalización a cargo de los accionistas art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representación legal a cargo del Director Titular: señora María Florencia Heine, en carácter de Presidente y Director suplente señor José Luis Ballerio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Notaria: María O. Junqueras.

T.L. 78.085

SINIYSE SUR INSUMOS INTEGRALES Y SERVICIOS PARA EMPRESAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Manuel Romero, Prof. de educación física, nacido 19/11/80, DNI 28.488.074, Salta 851, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Javier Gonzalo Doval, estu-

dante, nacido 11/02/84, DNI 30.778.092, San Martín 2037, Depto. 1, Avellaneda, Pcia. Bs. As., argentinos y solteros. 2) Inst. Priv. del 27/08/10. 3) "Siniyse Sur Insumos Integrales y Servicios Para Empresas S.R.L.". 4) Sede social: San Martín 2037, Departamento 1, localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. Bs As. 5) Objeto: Comercial: armado, reparación, importación, exportación, representación y comercialización de: a) artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos; b) artículos de librería e insumos para oficinas; c) computadoras, periféricos, software, hardware y componentes electrónicos. d) elementos de seguridad e higiene industrial e indumentaria de trabajo. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Juan Manuel Romero y Javier Gonzalo Doval. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.715

DIARIO DIGITAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N°4 del 02/06/08 se designó Director al Sr. Jorge Alberto Méndez Valles y por Acta de Directorio N°15 del 03/06/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Plinio Barbieri, Director Titular: Jorge Alberto Méndez Valles, y Director Suplente: Marcelo Esteban García. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/08/10 y Acta de Directorio del 01/09/10 se designó el nuevo Directorio así: Presidente: Carlos Alberto Plinio Barbieri, Vicepresidente: Jorge Alberto Méndez Valles, y Director Suplente: Marcelo Esteban García. Protocolizadas en Escrit. Púb. N° 148 del 10/09/10. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.714

OLACLARA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/06/10, se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. Bs. As. y modificar el artículo primero así: 1) Denominación: "Olaclara S.A.". Se establece nueva sede social en Belgrano 247, 1° Piso, Departamento 6, Localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.713

REPUESTODOSEXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Omar Camusso, soltero, nacido 15/04/60, DNI 13.906.907, Larrea 45, 1° Piso, Depto. 2, Merlo, Pcia. Bs. As.; y Marcelo Luján Camusso, divorciado, nacido 08/07/66, DNI 17.821.025, Camino de la Ribera 5596, Mariano Acosta, Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 22/09/10. 3) "Repuestodosexpress S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Pte. Cámpora 2167, P.B., Oficina 1, localidad y Partido de Merlo Pcia. Bs As. 5) Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de artículos de ferretería, bazar, camping, sanitarios, electrodomésticos y químicos, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8 y 9) A cargo de los gerentes, en forma conjunta. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Daniel Omar Camusso y Marcelo Luján Camusso. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.712

EL CATORCE.COM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Hernán Wagner, nacido 31/05/69, DNI 20.761.881, Miguel Cané 2046, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; y Walter Teodoro Biemann, nacido 06/01/65, DNI 17.278.457, Miguel Cané 2264, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 28/09/10. 3) "El Catorce.com S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Vélez Sarsfield 4998, Munro, Partido de Vicente López, Pcia. Bs As. 5) Objeto: la explotación de agencias de juegos de azar, venta de billetes de lotería, explotación de P.R.O.D.E., Quiniela, y de todo otro juego que explote el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. 6) 99 años. 7)

Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Ricardo Hernán Wagner y Walter Teodoro Biemann. 10) 31 de mayo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.711

RECICLADOS BECCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Ignacio Saucedo, comerciante, nacido 27/11/78, DNI 27.374.598, Padre Acevedo 1140, Beccar, Pcia. Bs. As.; y Gabriel Gastón Dodaro, empleado, nacido 16/01/78, DNI 26.443.774, Malvinas Argentinas 2578, Victoria, Pcia Bs As, argentinos y solteros. 2) Inst. Priv. del 22/09/10. 3) "Reciclados Beccar S.R.L.". 4) Sede social: Neuquén 2437, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs As. 5) Objeto: La explotación comercial del negocio de reciclados de todo tipo de materiales, productos y artículos plásticos. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 10.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Juan Ignacio Saucedo. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.710

NIK MEDIOS PUBLICITARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 7-10-10. Adrián Leonardo Méndez, 8-9-59, DNI 13.495.493; Mónica Clide Villafañe, 18-4-61, DNI 14.129.779; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Eduardo Madero 241, Tigre, Pcia. Bs. As. Nik Medios Publicitarios S.R.L. 99 años. Locación de espacios publicitarios. Capital: \$ 10.000. Gerentes: Adrián Leonardo Méndez y Mónica Clide Villafañe, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede: Marcelo T. de Alvear 1694, Tigre, Pcia. Bs. As. Fiscalización: Los socios (Art. 55 Ley 19.550). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.709

AGROMECANIKA DE NECOCHEA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Por escritura pública n° 355 de fecha 11/08/2010, pasadas ante la escribana Viviana Griselda Guarracino, titular del registro n° 8 del partido de Necochea; los señores Américo José Morales, nac. el 10/01/1967, D.N.I. 17.880.835, CUIL 20-17880835-5, casado, comerciante, argentino, domiciliado en 30 n° 3746 de Necochea, pdo. de Necochea, pcia. de Bs. As. y María Laura Jensen, nac. el 17/07/1970, D.N.I. 21.748.731, CUIL 27-21.748.731-0, casada, comerciante, argentina, domiciliada en 30 n° 3746 de Necochea, pdo de Necochea, pcia. de Bs. As. 1) Razón social: Agromecanika de Necochea Sociedad Anónima. 2) Domicilio Social: 25 n° 4715 de Necochea, pdo. de Necochea, pcia. de Bs. As.; 3) Objeto Social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de productos agrícolas, ganaderos, minerales, industriales, y en especial el servicio técnico mecánico para la reparación de carrocerías y máquinas agrícolas, b) Industriales: producción, elaboración e industrialización de los productos indicados en el punto anterior. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social: \$ 25.000, representado por dos mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por acción. Suscripción: 1250 acciones Américo José Morales y 1250 acciones María Laura Jensen. 6) Administración: a cargo de un directorio entre 1 a 5 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes, siendo reelegibles, duran 3 ejercicios, permanecen hasta que la Asamblea elige reemplazantes. Designación Presidente: María Laura Jensen. 7) Fiscalización: la realizarán los accionistas en los términos del art. 55 y 284 de la Ley 19.550 y mod. 8) Representación legal: a cargo del Presidente. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Silvina Paula Daniel. C.P.N.

Nc. 81.461